

VALDERROBRES FIESTAS MAYORES AGOSTO 2007

Foto: FOTO PABLO

SALUDO DEL ALCALDE

Estimados valderrobrenses:

Llega uno de los momentos más esperados por todos, las fiestas patronales de La Asunción y San Roque. Son unos días para el ocio y la diversión, para vivir en familia y con los amigos. También es momento de reencuentro con los valderrobrenses ausentes y para conocer a nuevos amigos que nos visitan en esta época estival. Este primer saludo de la nueva corporación del Ayuntamiento de Valderrobres es para todos vosotros. Deseo que paséis unas estupendas fiestas patronales y que participéis en todos los actos que podáis, porque la Comisión de Fiestas los ha preparado con la mayor de las ilusiones.

Como cada año, las fiestas cuentan con actos tradicionales que se complementan con actividades más modernas, como son los conciertos nocturnos. Esperamos que disfrutéis con todo lo que hemos preparado y que aunque pasemos un poco de sueño, contribuyamos a dar realce a las fiestas en todos sus aspectos. Quisiera destacar que además de la Comisión de Fiestas, durante estos días hay vecinos de Valderrobres que trabajan para que lo pasemos bien, como la Comisión de los Santos, los quintos de 2007, las asociaciones y el personal de la brigada municipal. Por ello, os pido que les facilitemos realizar su trabajo en la medida de lo posible y que todos nos comportemos con el civismo que siempre ha caracterizado a los vecinos de Valderrobres. Procuremos mantener las calles limpias, engalanemos las fachadas de nuestras casas, respetemos el descanso de los vecinos y pasemos unos días de alegría y diversión.

Que disfrutéis de unas felices fiestas de 2007

CORPORACIÓN MUNICIPAL

Alcalde-presidente: D. CARLOS BONÉ AMELA

1er. Teniente de alcalde: D. Carlos Sorolla Gil

2.º Teniente de alcalde: D. Ernesto Marin Querol

Concejales D. Enrique Segurana Celma

D. José Arrufat Querol

D. Joaquín Lozano Mulet

D. Pedro Sauras Pons

D. Ricardo Caldo Sancho

D. Jesús Puchol Foz

D.^a Monserrat Duran Antolí

D. Carlos Fontanet Gil

SALUDO DE LA COMISIÓN

De nuevo nos llegan las Fiestas Mayores 2007.

Los miembros de la nueva comisión de fiestas, hemos preparado una programación para estos días en la que intentamos, con la mejor intención, que agrade a cada uno de los vecinos de Valderrobres, y por supuesto, visitantes, con lo que esperamos participéis y os unáis a cada uno de los actos para así hacer de las Fiestas de nuestro pueblo, un ejemplo de armonía, unión y buen ambiente, base principal para poder disfrutar de unos días tan esperados por todos nosotros.

Queríamos también desde estas líneas pedir os disculpas de forma anticipada por si alguno de los actos pudieran ocasionar algún tipo de molestia, aunque, teniendo en cuenta que serán seis días, seguro que con paciencia y comprensión se podrá solucionar cualquier posible problema.

Quedando a vuestra disposición, tan sólo nos queda decir...

¡FELICES FIESTAS 2007!

MIEMBROS COMISIÓN DE FIESTAS

Carlos Sorolla

Ernesto Marín

Enrique Segurana

José Arrufat

Joaquín Lozano

Quintos y Quintas 2007

Personal del Ayuntamiento

SALUDO DE LOS QUINTOS

Los kintos 2007 queremos saludar a todos los vecinos de Valderrobres, y aquellos que nos visiten en estas fechas tan señaladas e importantes para los kintos de Valderrobres.

Esperamos que disfrutéis de estas fiestas tanto como nosotros ya que hemos puesto mucho interés y dedicación para que sean unas fiestas inolvidables.

¡FELICES FIESTAS!

KINTOS'07

KINTOS'07

Rafael Albesa Meseguer
M.^a Pilar Caldú Pitarque
Victor Celma Mañá
Edgar Dalmau Milian
Olga Ferrás Sugrañes
Elisa Gasulla Sastre
María Gil Moles
Carmen Gil Vicente
María Giner Valero
Elena Herrea Albiol
Carlos Jávega Saura
Mario Joao Urquizu
Cristian Laborda Lombarte
Alba Lombarte Castel
Alvaro Lozano Miranda
Krisna Mayals Mayoral
Quique Micolau Álvarez
Jorge Millán Llopis

Adriá Morato Aguinaga
Judith Pallarés Adell
Marcos Pallarés Bel
Verónica Pallarés Pina
Ariel Peinado Alejandro
Alejandro Pino Soriano
Laura Ribes Ferrás
Andrés Roda Cerdá
Ben Karl Rudlen Tanswell
Arantxa Segura Gil
Javier Segurana Foncuberta
Carlos Villagrasa Ber
Victor
Francisco
Niky Noble
Jonathan
Mariano

NOVILLEROS



RAÚL VELASCO

Madrid, el 18-12-1974

Debut de luces: en Villasequilla de Llépez (Toledo) en mayo de 1986

Debut con picadores: El Casar el 2-9-1996 acompañado de "El Pireo"

Presentación en Madrid: 19-3-2003 con Jorge Ibáñez y Andrés Palacios

IGNACIO RÍOS

Tudela (Navarra) el 26-1-1980

Debut con picadores: 25-8-2002 en Robledo de Chavela con novillos de Valdeolivas con Andrés Palacios y Rubén Ortega



SALVADOR GARCÍA

Ronda (Málaga), el 9-1-1988

Debut con caballos: Villanueva del Arzobispo (Jaén) el 28-2-2006

Presentación en La Maestranza: el 6-5-2007



REJONEADORES

ANTONIO DOMECCQ

Jerez de la Frontera (Cádiz), 15-2-1971

Debut en público: Villacarrillo (Jaén), septiembre de 1987

Alternativa: Jerez de la Frontera, el 21 de mayo de 1992

Debut en Madrid: 30 de mayo de 1992



CURRO BEDOYA

Barcelona, 12-1-1984

Debut en público: Arévalo en la temporada del 2001

Temporada 2007: 14 de enero en Atarfe corta 3 orejas

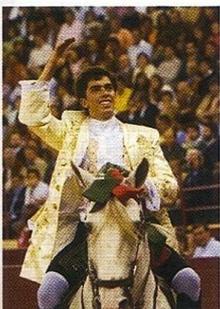


JOAO MOURA

Portoalegre (Portugal), 6-4-1989 Presentación en España en Badajoz el 23 de abril de 2005

Alternativa: Nimes el 15-5-2005 (2 orejas), con María Sara y Andy Cartagena de testigos y con su padre Joao Moura de padrino.

Confirmación: Las Ventas el 5-6-2005 (1oreja) con Joao Moura de Padrino y con Pablo Hermoso de Mendoza como testigo.



VALDERROBRES

Empresa: Producciones EGEA



DOMINGO 5 de Agosto 2007 - 18:30 TARDE

NOVILLADA CON PICADORES

6 Novillos de la Ganadería M^a LUISA PANIAGUA REDONDO de Horcajo Medianero (Salamanca)
para los novilleros:

RAÚL VELASCO
IGNACIO RÍOS
SALVADOR GARCÍA

DOMINGO 12 de Agosto 2007 - 18:30 TARDE

GRAN FESTEJO DE REJONES

6 Novillos de la Ganadería SOTO DE LA FUENTE de Las Pajanosas-Guillena (Sevilla)
para los rejoneadores:

ANTONIO DOMEcq
CURRO BEDOYA
JOAO MOURA

¡FELICES FIESTAS MAYORES 2007

Les agradecemos a la Nueva Corporación Municipal, de darnos también la oportunidad de Felicitar las Fiestas desde este precioso Programa, deseamos que estén en el Excmo. Ayuntamiento con toda la ilusión en su nueva andadura. Suerte.

También agradecer a las Autoridades salientes, pues con ellos vivimos y colaboramos muchos años juntos, estas Fiestas tan bonitas, y siempre tuvimos su apoyo y guardamos un buen recuerdo. Gracias de la "Quinta 67".

Este año los Quintos del 67, cumplen 40 años de su año de Quinta, fueron como otros tantos mozos que fueron a la mili, el tiempo pasa muy rápido, pero ha sido intenso, hemos conseguido pasarlo lo mejor posible y con mucho respeto hacia todos, es gratificante pensar que estaremos siempre en el recuerdo de mucha gente, que nos han querido, y disfrutaron con nosotros y les estamos muy agradecidos, lo hicimos con toda la ilusión, ganas y cariño, y disfrutamos muchísimo y estamos contentos que muchos de ustedes, también lo pasarán bien con nuestras "charlotadas".

Teníamos al frente una persona maravillosa el "Rullo" con todo su ingenio, tesón ilusión, alegría, ganas de vivir, nos contagiaba a todos.

El nos unió a la "Quinta 67" que siempre hemos estado como una piña, para todos los momentos, y los años vividos juntos han sido maravillosos, con calor de amigos, y así seguiremos recordandolo con cariño, como dice una de las muchas poesías que le han dedicado sus amigos. "Grasies Rullo" y un beset mol fort y una abrasada dels teus Quintos.

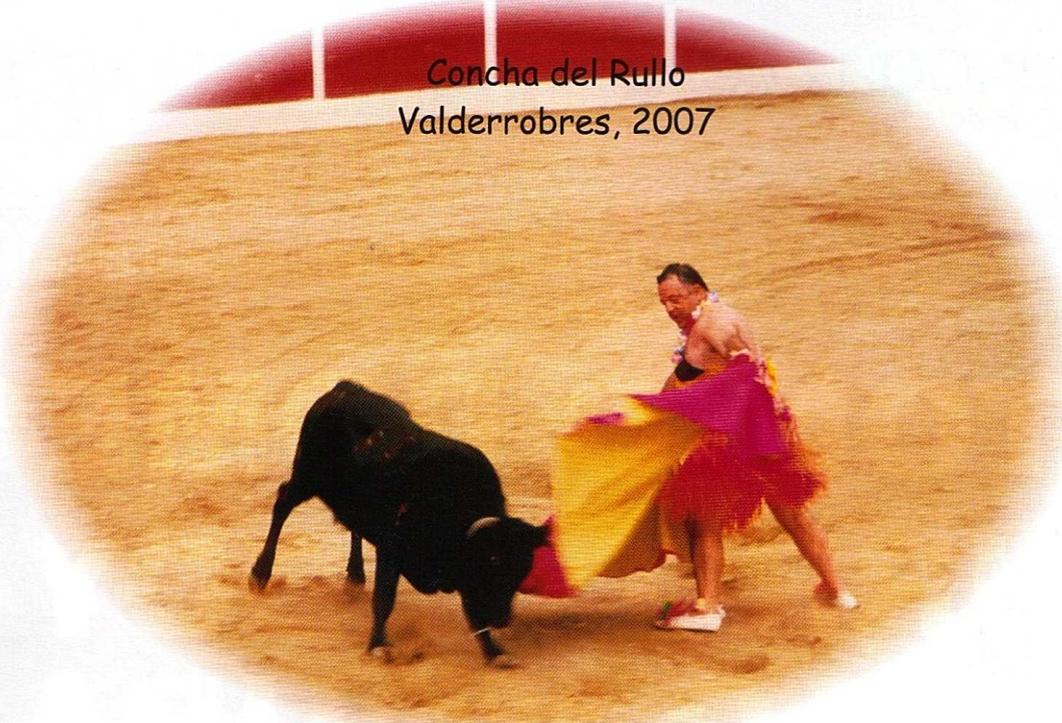
Felicitar a los Quintos de este año 2007, y que disfruten estos días de Fiestas, así como a todos los jóvenes, niños, mayores, nos despedimos con cariño de todos Ustedes:

¡Viva el Rullo y la Quinta 67!

Muchas gracias

Concha del Rullo

Valderrobres, 2007





PEÑA TAURINA DE VALDERROBRES

La Peña Taurina de Valderrobres, fundada en octubre de 1991, y que en la actualidad cuenta con 457 socios, saluda a sus convecinos y se complace en presentar a la nueva junta directiva de la entidad, formada por las siguientes personas:

Presidente:	Jaime Pino Querol
Vicepresidente:	Fernando Millán Gil
Secretaria:	Sonia Orenga Portolés
Tesorero:	Alberto Riba Pons
Vocales:	Jorge Albesa Monllao
	Fernando Pitarque Moliner
	Enrique Herrero Cros
	Benjamín Gasulla Berge
	Alberto Dilla Vidal
	Tere Llopis Tiñena
	Carmen Gil Gil

Asimismo la asociación desea un fructífero mandato al equipo de gobierno municipal recientemente constituido y espera que con él se mantenga el clima de colaboración que siempre ha existido, a fin de satisfacer las expectativas de la afición y fomentar la convivencia mediante la organización de actividades para todos los vecinos y visitantes.

Con motivo de las fiestas patronales, la peña, en colaboración con el empresario taurino y el ayuntamiento, se ha esforzado en elaborar un atractivo cartel, que incluye figuras de reconocido prestigio nacional e internacional, confiando en que el público sabrá valorarlo y acudirá masivamente a los festejos, de manera que entre todos realcemos como merece una cita que año tras año reúne en Valderrobres a familiares y amigos. Así, se espera en la plaza a hombres y mujeres (decía el torero Antonio Bienvenida: "Si no hubiera mujeres en la plaza, no valdría la pena vestirse de luces", y no excluía a las valderrobrenses), sean aficionados o sencillamente espectadores, ya que, con el tiempo, de éstos nacen aquéllos.

Aprovechamos la ocasión para agradecer la colaboración de empresas y entidades, sin la cual no sería posible organizar estos festejos.

¡Felices fiestas!

SABADO 28 DE JULIO

23:30 H.

Concierto a cargo de la banda comarcal "**San Antón**" en la Plaza de España.

00:00 H.

Salida desde el Ayuntamiento de la comitiva de Reina, Damas de Honor y Acompañantes hacia la pista Montecarlo con la Banda Comarcal **San Antón**.

00:30 H.

Presentación de la Reina de Fiestas y Damas de Honor en la pista Montecarlo con la actuación de la **Orquesta SHANGO**.

Entrada Gratuita.



SABADO 11 DE AGOSTO

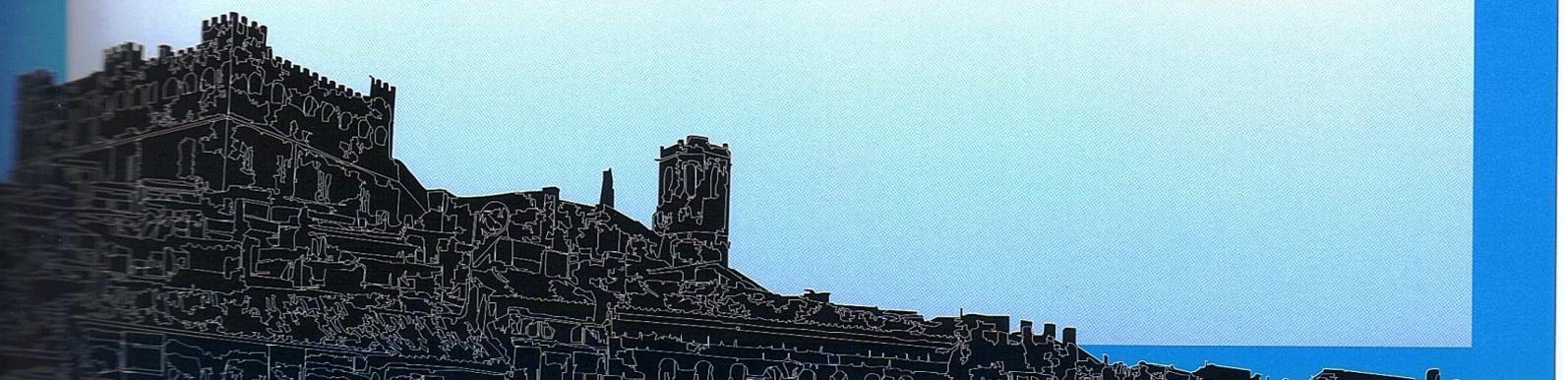
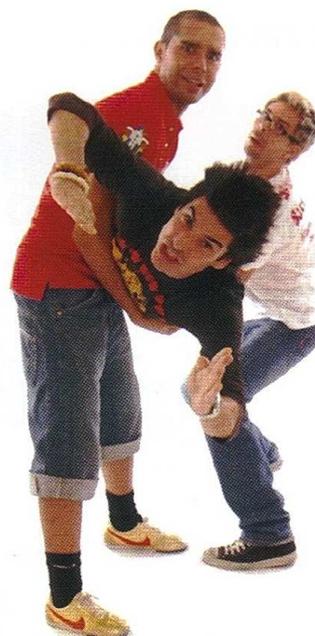
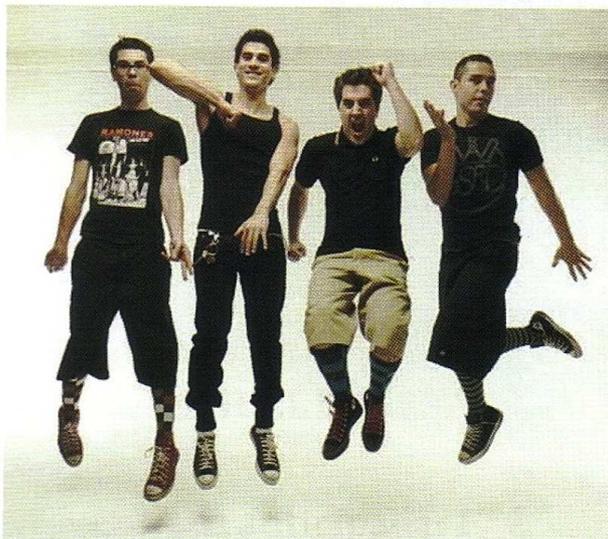
24:00 H.

Gran Concierto en las piscinas municipales con la actuación en directo de **PIGNOISE**

Precio entrada anticipada: 12 €

Precio en taquilla: 15 €

A continuación Macrodiscoteca.

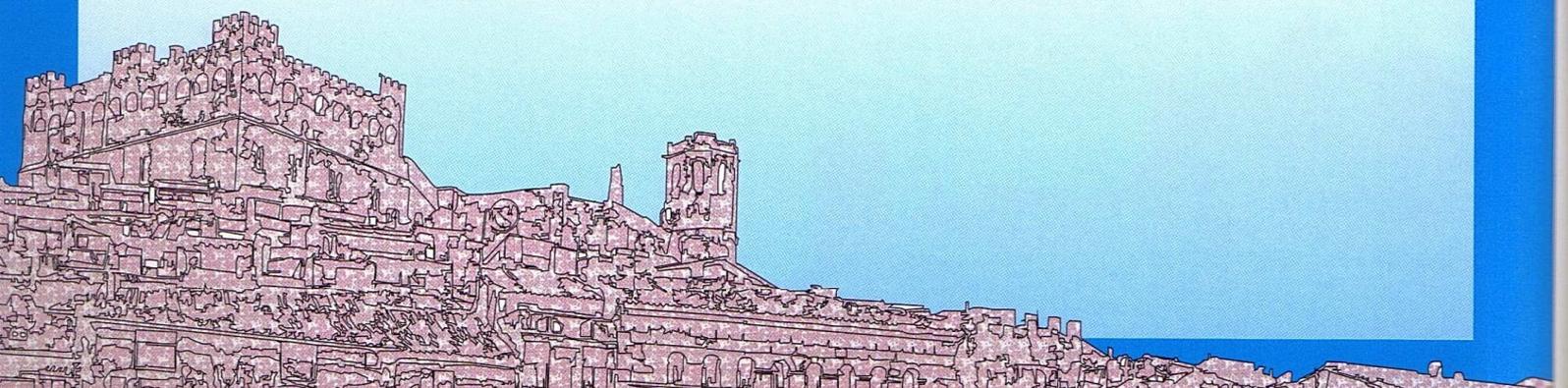


LUNES 13 DE AGOSTO

20:00 H.

Gran concierto de la Banda Comarcal "**San Antón**" en la pista Montecarlo.

(Entrada Gratuita)



MARTES 14 DE AGOSTO

11:00 H.

Concentración de peñistas en la Plaza de España amenizado por la charanga **Los Semoleros**.

12:00 H.

Comienzo de las Fiestas Patronales 2007. Chupinazo desde el Ayuntamiento y pasacalles con la banda comarcal "**San Antón**".

20:00 H.

Gran desfile de carrozas con la Reina y sus Damas de Honor, desde la Pista Montecarlo hasta la Plaza de España, acompañadas con la banda comarcal "**San Antón**".

21:00 H.

Proclamación oficial de la Reina y Damas de Honor y Pregón oficial de las Fiestas 2007, a cargo de Asociación Cultural "Repavalde".

23:00 H.

En la plaza de España actuación del Cuarteto **Guarachá**.

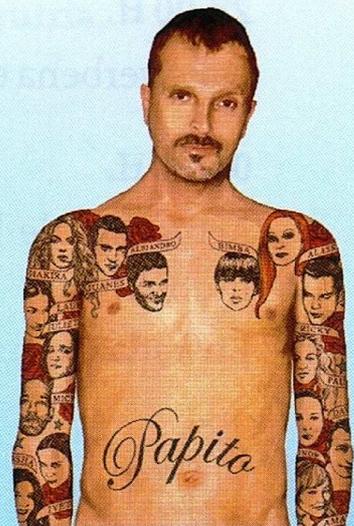
00:00 H.

Gran concierto en las piscinas municipales con la actuación en directo de **MIGUEL BOSÉ**.

Precio entrada anticipada: 17 €

Precio en Taquilla: 20 €

A continuación en la Pista Montecarlo, actuación de las orquestas **La Bruixa Exprés** y seguidamente **Los Gandules**.



MIERCOLES 15 DE AGOSTO

06:00 H.

Exhibición de **vaquillas** de la ganadería local "Villagrasa y Dilla" tras recorrer las calles con la charanga desde la pista Montecarlo.

11:00 H.

Pasacalles con la banda comarcal "**San Antón**"

12:30 H.

Misa solemne en la Capilla, presidida por Autoridades, Reina y Damas de Honor. A la salida, concierto en la Plaza de España de la Banda Comarcal San Antón.

18:00 H.

Partido de Fútbol XXXIII Trofeo Francisco Gil Roda entre los equipos Valderrobres - Morella. Estará presidido por la Reina y Damas de honor y amenizado por la charanga.

21:00 H.

Actuación concierto en las piscinas municipales de la gran orquesta **ALCATRAZ**.

Entrada Gratuita.

23:00 H.

Baile verbena en la Plaza de España con el cuarteto **Guarachá**.

00:30 H.

Actuación de la orquesta espectáculo **ALCATRAZ** en las piscinas municipales.

Entrada Gratuita.



JUEVES 16 DE AGOSTO

06:00 H.

Exhibición de **vaquillas** de la ganadería local "Villagrasa y Dilla" tras recorrer las calles con la charanga desde la pista Montecarlo.

12:00 H.

Misa Aragonesa en la Capilla, cantada por la Asociación "**Aires del Matarraña**"

13:00 H.

En la Plaza de España, baile multitudinario del **Bolero de Valderrobres**. A continuación, baile de los alumnos de la **escuela de Jota**.

20:00 H.

En las piscinas municipales XVI Muestra de Folclore de Valderrobres, a cargo de la **Asociación Aires del Matarraña** y del grupo invitado **Villa de la Seca, de Valladolid**.

23:00 H.

Baile verbena en la Plaza de España con el Cuarteto **Guaracha**.

00:30 H.

En la Pista Montecarlo, actuación de la orquesta **Valquiria**.



VIERNES 17 DE AGOSTO

06:00 H.

Exhibición de **vaquillas** de la ganadería local "Villagrasa y Dilla" tras recorrer las calles con la charanga desde la pista Montecarlo.

09:00 H.

Gran concurso de petanca "**Angel Pérez**" en el Campo de Fútbol.

11:00 H.

Actuación del teatro infantil **Pingaliraina** interpretando "Historias del Agua" en la Plaza Comunidad Autónoma de Aragón.

12:00 H.

XXVIII Concurso de morra aragonesa en la lonja del Ayuntamiento.

17:00 H.

Gran desfile **charlotada** desde la calle Elvira Hidalgo hasta la plaza de toros, con la asistencia de la Reina de Fiestas, Damas de Honor y la Reina de la peña taurina (todos los grupos de más de cinco personas serán premiados).

Exhibición de **vaquillas** de la ganadería "Villagrasa y Dilla"

23:00 H.

Baile verbena en la plaza de España, con el cuarteto **Sabor**.

23:00 H.

Revista con **Luis Aguilé** en las piscinas municipales.

Entrada 6 euros.

A continuación gran verbena en la pista Montecarlo con la orquesta **Santa Mónica**.

Entrada Gratuita.



SABADO 18 DE AGOSTO

06:00 H.

Exhibición de vaquillas de la ganadería local "Villagrasa y Dilla" tras recorrer las calles con la charanga desde la pista Montecarlo.

10:30 H.

Parque infantil y talleres de actividades para los niños en la plaza Comunidad Autónoma de Aragón.

12:00 H.

Concurso de guiñote en los porches, patrocinado por **Ibercaja**.

18:00 H.

Exhibición de vaquillas de la ganadería local "Villagrasa y Dilla" en la plaza de toros. A continuación Borricada. (los jinetes que, sobre el burro, consigan dar tres vueltas al ruedo serán premiados)

23:00 H.

Gran castillo de Fuegos Artificiales desde el campo de fútbol.

00:00 H.

Gran concierto en las piscinas municipales con la actuación en directo de **MIKEL ERENTXUN**.

Entrada Gratuita.

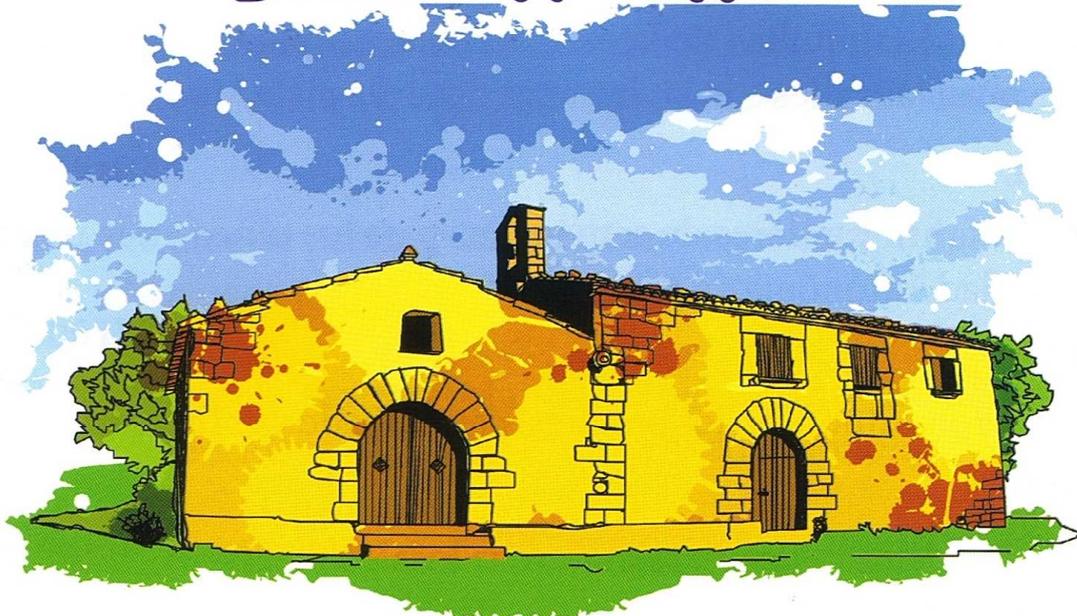
A continuación Macrodiscoteca.



ROMERIA DE LOS SANTOS 2007

EN HONOR A SAN ABDON Y SAN SENEN

DOMINGO 19 DE AGOSTO



- 13:00 H.** Misa y procesión en la ermita de Los Santos.
14:00 H. Comida. Menú: Fideuá, pan y postre (con ticket)
17:00 H. Tradicionales carreras campestres.
18:30 H. Merienda y baile. Música a cargo de la charanga "Armonía".

Gran parque infantil:

Castillos hinchables, fútbol humano y toro mecánico hasta el atardecer.

NOTA: Queda reservado el derecho a modificar horario y actos por causas ajenas a la organización.

SALUDO DE LOS MAYORDOMOS

Deseamos que nos acompañéis en este día, para que todos juntos podamos disfrutar y participar en la fiesta campestre.

Os esperamos, un saludo.

Mario Micolau Gerona
José Luis Agud Peris
Toño Rivero Lombarte
Octavio Serret Guardia
Tomás Guimerá Lorente

Isabel Bel Siurana
Gema Lombarte Arnau
Luisa Gil Agud
María Rosa Martí Samper
Ana Gasulla Ber



SABADO 25 DE AGOSTO

18:00 H.

En la pista Montecarlo merienda, calmante y orquesta para la tercera edad.

NOTAS DE LA COMISION

La comisión de Fiestas puede verse obligada a modificar, en caso necesario, los actos o el horario de este programa.

Durante las Fiestas estarán engalanadas las calles e iluminados los monumentos artísticos. Se solicita a los vecinos que vistan las fachadas y balcones de sus casas.

La Comisión de Fiestas pide disculpas a todos los vecinos que puedan sentirse afectados por alguno de los actos a celebrar en estas fechas y les pide , a su vez, un poco de comprensión, ya que las fiestas son sólo una vez al año.



PATRONATO DE TURISMO, INDUSTRIA Y COMERCIO DE VALDERROBRES

Desde el Patronato de Turismo, Industria y Comercio de Valderrobres queremos saludar a todos los socios, vecinos y visitantes.

Queremos aprovechar la ocasión para agradecer a todas las personas que colaboraron en nuestras actividades del pasado año, tanto a las que ayudaron a realizarlas como la de todas aquellas que asistieron.

Entre otras estas han sido algunas actividades a destacar ya realizadas:

- Elaboración Lotería Navidad (sin recargo y listín telefónico local)
- Restauración del Belen de la Plaza.
- Cabalgata de Papa Noel.

Multitudinario acontecimiento por las calles del centro de la villa finalizando en la Plaza con el saludo de Papa Noel a todos los niños y entrega de obsequio a cada uno de ellos, todo amenizado por la Banda Comarcal San Antón que nos deleitaron con un concierto estupendo de villancicos. Esperamos repetir.

- Tradicional Matanza del Cerdo.

Tras el éxito del año anterior decidimos dejarlo en fecha fija para todos los años en el último fin de semana del mes de Enero. Con el enganche y matanza a la antigua usanza el Sábado por la noche y desayuno típico de matanza y elaboración del mondongo artesanal el Domingo por la mañana.

- Fantasmada en Carnaval.

Tras varios años sin disfrutarla y desconocida por los más jóvenes, la celebramos de nuevo. Ahora esperamos cada año ser muchos más.

Quedan todavía proyectos por realizar y esperamos poder el próximo año contarlos como realizados. Estamos abiertos a nuevas ideas por parte de todos los socios y siempre estaremos encantados con vuestra colaboración.



¡FELICES FIESTAS 2007!

¡A DIVERTIRSE!

COFRADÍA DEL SANTO ENTIERRO

“Un año muy especial para nosotros”

Aprovechamos la oportunidad que nos brinda la Comisión de Fiestas para poder dirigirnos y saludar a todos los vecinos y visitantes de Valderrobres.

Como bien sabéis durante estos últimos años nuestra asociación ha realizado intensas gestiones para conseguir que el departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón. incluyera nuestra Semana Santa en el calendario de “Fiesta de Interés Turístico de Aragón”.

Con fecha 6 de julio de 2006 se aprobó la declaración por lo que la celebración de la Semana Santa de Valderrobres forma ya parte de la tradición popular aragonesa, por la manifestación de valores propios de su cultura y por su especial importancia como recurso turístico.

Son muchos los motivos por lo que nuestra Semana Santa se

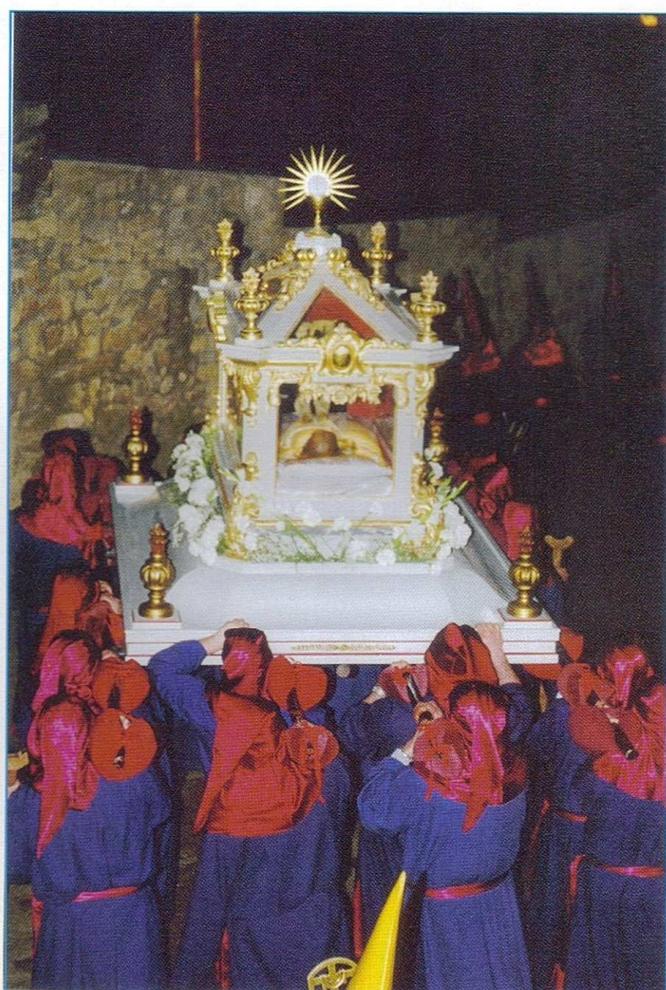
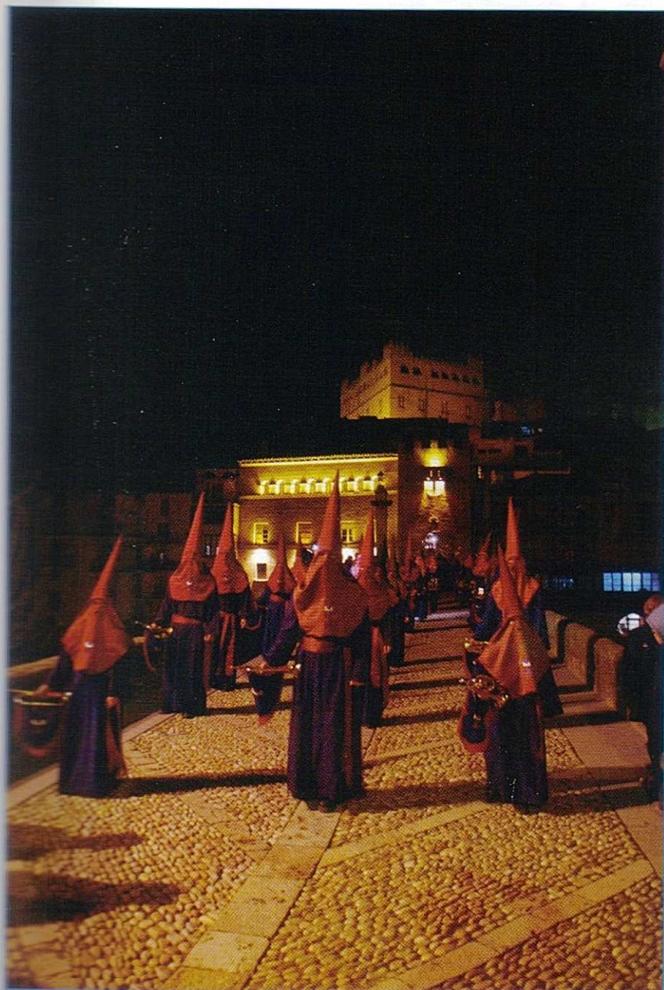


merece esta declaración . Declaración que recoge, desde el punto de vista turístico y cultural, una evidencia que viene desde hace muchos años constatada por el significativo y creciente numero de personas que nos visitan en esos días.

Nos debe de llenar de satisfacción y orgullo el poder lucir este distintivo que acredita nuestra Semana Santa y un reconocimiento a todas aquellas personas que viene trabajando y colaborando de una manera intensa y desinteresada en la organización, difusión y promoción de la misma.

Sin embargo, evidentemente este reconocimiento no es, ni será, nuestra meta ni el fin de nuestra asociación. Es un reconocimiento, ciertamente de algo que estamos haciendo bien y que por lo tanto debemos esmerarnos, no sólo en conservar, sino en mejorar y ensalzar desde todos los puntos de vista, cada año un poco más.

Con grato placer os deseamos unas Felices Fiestas 2007



Asociación Folclórica AIRES DEL MATARRAÑA

Un año más la Asociación Folclórica “Aires del Matarraña” aprovecha para saludar a todos los vecinos y visitantes de Valderrobres.

Como cada año participamos en las fiestas del día 16 de Agosto “Día de Aragón” con la ilusión de siempre y el esfuerzo de todo el grupo, además de la colaboración de grupos invitados aportando folklore internacional.

Los alumnos de la escuela de jota también intervienen en este día demostrando lo aprendido durante el curso.

Esperamos que les gusten nuestras actuaciones y que pasen felices fiestas.



Club de Fútbol VALDERROBRES

Un año mas y aprovechando estas fechas, queremos saludar y dar las gracias a todos los socios, jugadores y padres, de todos los equipos que integramos el C.F.Valderrobres.

Y que estamos haciendo posible llevar a cabo este proyecto de cantera, para que nuestros jóvenes sigan practicando este deporte en nuestro pueblo.

No podemos olvidarnos de esa gran afición y vecinos de Valderrobres que aun no consiguiendo resultados tan brillantes como en la campaña anterior han seguido mostrando su apoyo incondicional a nuestros equipos. A todos ellos muchas gracias.

No puedo despedirme, sin agradecer el gran trabajo realizado por nuestro Secretario y Tesorero Carlos Boné, Ernesto Marín, que nos dejan para llevar a cabo el consistorio de nuestro pueblo.

Os esperamos como siempre en el gran partido de fiestas "Trofeo Francisco Gil Roda".

Que paséis unas buenas fiestas.

EL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA

Miguel Ángel Gracia Albesa

SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA
“SAN ANTÓN”
DE VALDERROBRES

¡YA LO HEMOS CONSEGUIDO ENTRE TODOS!

Los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Deportiva de Caza “San Antón”, vuelven a agradecer este año, a todos los propietarios de las fincas de nuestro término municipal, por habernos apoyado y ayudado con su firma, y HACER REALIDAD el deseo que teníamos hace dos años, VOLVER A TENER EL COTO.

También agradecemos muy expresamente, a D. Julián Godes Aparicio, y a todos los miembros de la Corporación saliente de nuestro Ayuntamiento por toda la colaboración recibida. También agradecer la ayuda recibida de Alegría, M.^a Ángeles, Gema, José, Bernardo y Blanca.

Esperamos y agradecemos de antemano a nuestro Alcalde D. Carlos Boné Amela y a todos los miembros de la Corporación entrante, la ayuda que puedan prestar a nuestra Sociedad.

MUCHÍSIMAS GRACIAS
Y
FELICES FIESTAS 2007

Por la Junta Directiva
El Presidente
José Alberto Giner

**ESCUELA MUNICIPAL PÚBLICA DE MÚSICA DE VALDERROBRES
ASOCIACIÓN MUSICAL Y CULTURAL**

“BANDA COMARCAL SAN ANTÓN”

Un año más, con motivo de las Fiestas Patronales y desde estas líneas que nos brinda el Excmo. Ayuntamiento, queremos saludar a todos nuestros socios, simpatizantes y en general a todos los vecinos y visitantes de Valderrobres.

La Escuela de Música de la Asociación sigue consolidándose año tras año sobre todo ahora que se ha conseguido ser Escuela Pública de Música (integrada en la Red de Escuelas Públicas de Música de la DGA), la cual pensamos va a ser uno de los pilares más importantes para poder seguir creciendo. Un año más hemos estado por encima de los doscientos alumnos y en cuanto a las asignaturas que oferta la Escuela de Música además de mantenerse este año las hemos aumentado con la incorporación de la asignatura de Acordeón, en nuestro ánimo está el poder seguir aumentándolas (siempre y cuando haya demanda), para el curso que viene intentaríamos comenzar a impartir la asignatura de Canto Moderno y la de Dulzaina. Todo esto es posible gracias a nuestros alumnos, padres, socios protectores, profesores, autoridades, entidades colaboradoras y a todos los simpatizantes que tenemos en Valderrobres y Comarca que acuden, aplauden y aprueban los diferentes conciertos y actos que al cabo del año se organizan desde la Escuela de Música.

Por último, tan solo dar una vez más las gracias a todos y animaos a participar y disfrutar de todos los actos de nuestras Fiestas Patronales, Felices Fiestas.

LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2007 se está celebrando el séptimo centenario de la adscripción definitiva de Valderrobres y su tenencia al feudo del obispado de Zaragoza, suceso que tuvo lugar durante el mes de junio de 1307. Con toda seguridad en ninguno de los seis centenarios cumplidos desde entonces los valderrobrenses se pararon a reflexionar sobre dicho acontecimiento histórico, que condicionó la historia de nuestro pueblo durante quinientos años, hasta principios del siglo XIX. A través de este trabajo intentaré de la manera más concisa posible recordar qué pasó en los años en que debía haberse celebrado cada uno de los centenarios, deteniéndome en la historia local, enmarcada dentro de la historia nacional y universal.

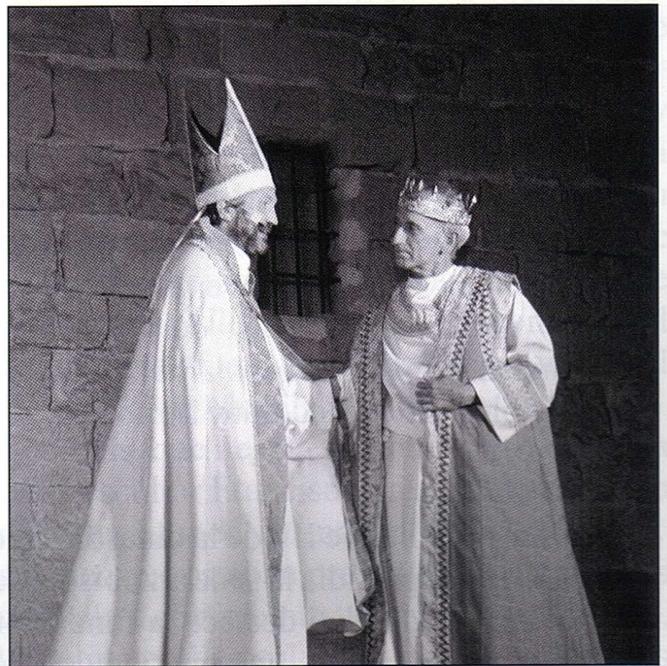
1307

En 1307 Jaime II el Justo era rey de Aragón, mientras que el obispo Jimeno de Luna regía la Diócesis de Zaragoza.

En el mundo lo más destacado fue que murió el rey de Inglaterra, Eduardo I, a quien sucedió Eduardo II. En Francia acababan de expulsar a los judíos y en este mismo año se dio la orden de apresar a los templarios tras acusarles de herejía. Hacía pocos años que se había fundado el sultanato turco-otomano y, simultáneamente, en Alemania, nacía la actual ciudad de Berlín. En la Península, pocos años atrás se había firmado el Tratado de Ágreda, que fijaba las fronteras entre Aragón y Castilla y en este año el reino de Asturias se unió formalmente al de Castilla.

En el ámbito cultural, Dante Alighieri escribió la Divina Comedia, nació San Alberto de Mesina, se transcribió tal como ahora lo conocemos el Cantar del Mío Cid, se terminó la construcción del castillo de Peñíscola, se entregó el monasterio de Leyre a los cistercienses y hacía muy poco que se había concluido la edificación de la catedral de León.

Valderrobres había estado gobernado desde 1305 por el justicia Berenguer de Bergantes y en junio, tras un largo litigio, el rey de Aragón y el obispo de Zaragoza llegaron a un acuerdo para que nuestro pueblo se reintegrara al feudo del obispado, concediéndonos además el derecho a celebrar quince días de ferias (en la segunda quincena de agosto), y durante todos los sábados.



Recreación teatral del final del litigio entre el rey y el obispo

1407

En 1407 Martín I el Humano era rey de Aragón, mientras que el arzobispo García Fernández de Heredia llevaba varios años al frente de la Diócesis Cesaraugustana, sin saber que cuatro años más tarde sería asesinado en el contexto de la lucha por la sucesión del rey Martín.

A nivel mundial, éste fue un año intrascendente, destacando únicamente el hecho de que el chino Cheng-Ho realizó expediciones por el océano Índico y que Juan Sin Miedo mandó asesinar a Luis de Orléans. En la Península, acabada la guerra entre las coronas de Aragón y de Castilla, se avecinaba el conflicto sucesorio en Aragón, que se zanjó en el Compromiso de Caspe. Siendo también dignas de mención las muertes del canciller don Pedro López de Ayala y de la Condesa de Foix, doña Juana de Aragón. Más cerca de nosotros, la iglesia de Santa María la Mayor de Alcañiz fue erigida colegiata por el Papa Benedicto XIII.



Lienzo de la antigua muralla

En Valderrobres, Guillermo Bonet era el baile cuartario y Domingo Alzina era uno de los notarios, otro era Gabriel Fuster, que además se dedicaba a realizar negocios. En este primer aniversario la actividad en Valderrobres era de las más intensas de su historia, ya que se estaba concluyendo la construcción de la iglesia parroquial, se había avanzado mucho en la erección de castillo arzobispal y se estaba cerrando el perímetro del pueblo con una muralla, a la vez que se levantaba el puente de piedra.

1507

En 1507 Fernando el Católico, que hacía pocos años que había enviudado y vuelto a casar con Germana de Foix, ostentaba la corona aragonesa y se convirtió en regente de Castilla por la enajenación mental de su hija Juana, mientras que su hijo natural, Alonso II de Aragón, ostentaba el cargo de arzobispo de Zaragoza y Cisneros alcanzó el capelo cardenalicio.

Uno de los hechos más relevantes de este año fue la propuesta de llamar América al Nuevo Continente que Colón había descubierto en 1492. Poco antes, el Papa Julio II se había convertido en Pontífice de la Iglesia Católica. En este año, de menor relevancia histórica, aunque de gran importancia para la sociedad, se inventaron los primeros espejos de cristal.

En lo referente a la cultura, se terminó de construir la catedral de Sevilla y se publicó la versión completa de la Celestina; además nacieron el arquitecto barroco Vignola y el escultor Juan de Juni, mientras que murió el pintor Gentile Bellini. También murieron César Borgia y San Francisco de Paula, fundador de la Orden de los Mínimos, que años más tarde levantó dos conventos en La Fresneda.



Convento de la Fresneda

Pedro Cañizar era el alcalde de la Tenencia de Valderrobres y por primera vez disponemos de datos que nos permiten aventurar que en este pueblo vivían algo más de 700 personas, predominando los apellidos Abella, García, Gil, Malet, Molés, Oller, Redorat y Bertomeu.

1607

En 1607 Felipe III, de la dinastía de los Austrias, ocupaba el trono de España, en tanto que Tomás de Borja presidía la sede arzobispal de Zaragoza y por lo tanto era el señor de Valderrobres.

A nivel mundial destaca la fundación de la ciudad de Jamestown en Virginia, que fue la primera colonia inglesa en América del Norte. En España continuaba la hegemonía imperial, aunque comenzaba su decadencia y se estaba preparando la expulsión de los moriscos, que se produjo dos años más tarde y que tanto afectó a la economía y a la demografía de Aragón.

En el campo de la cultura, Kepler documentó el paso de un cometa, que luego ha sido bautizado como Halley y se estrenó la gran ópera "Orfeo", de Monteverdi; a la vez que nacieron el dramaturgo español Francisco de Rojas Zorrilla y San José de Calasanz.

Los datos concernientes a Valderrobres ya son abundantes, gracias a la existencia del Archivo Parroquial. Por ello sabemos que este año nacieron 44 criaturas, de las que 23 eran niñas y 21 fueron varones, mientras que murieron 21 adultos, sin que haya datos sobre las defunciones de menores de diez años, cuyo número solía ser similar a las defunciones de los mayores. De los difuntos muertos, dos fueron enterrados en la iglesia y el resto en el cementerio (actual Calvario). En la iglesia había altares dedicados al Corpus, a Nuestra de las Almas, a la Virgen del Rosario, al Redentor, a San Abdón y San Senén, y a la Magdalena. Además de a estos altares y cultos, las limosnas se destinaban al hospital de esta villa y a la redención de cautivos.

La población de Valderrobres había aumentado ligeramente y rondaba los 800 habitantes, aunque estaba comenzando un lento declive. La mayoría de personas de Valderrobres se dedicaban a la agricultura, pero otros realizaban diversos trabajos; así pues Gabriel Garcés, Juan Escurpi y Bartolomé Villaverde eran sastres; Pedro Estalrich era el mesonero y por lo tanto regentaba lo que actualmente es la Fonda de la Plaza; Antonio Lagresa era cucharero; Jaime Gil era carpintero; Miguel Villalta, Juan García y Juan Insa eran zapateros o espardeñeros; Bartolomé Marroquí era el maestro de niños; Francisco Querol era serrador; Pedro Juan Ferrer, Pedro García y Juan Francisco Pesonada eran los notarios; Gaspar García era el médico; Melchor Prades ejercía de albéitar (función entre herrador y veterinario); Bartolomé Villanueva era el boticario; Pedro Ganderaz



Fonda de la Plaza

(originario de Vizcaya) era tejedor, al igual que Gabriel Abella; Miguel Escurpi era aladrero; los franceses Antonio Leonart y Marcial Llorens eran picapedreros; Antonio Celma era pelaire, Juan Riba era herrero y Juan Torres era sombrerero.

El alcaide de la Tenencia de Valderrobres era Pedro Zapater y el párroco Nicolás Forner, que había nacido en nuestro pueblo, al igual que el coadjutor mosén Juan Serrano; otros beneficiados (curas que ejercían aquí) eran Esteban Villaverde, Miguel Bonfill, Melchor Villalta, Miguel Insa, Juan Bautista Pastor, Gabriel Tigell y Pedro Falgás.

1707

En 1707 el rey de España, con algunos matices, era Felipe V, mientras que el arzobispo de Zaragoza y señor de Valderrobres era Antonio Ibáñez de la Riva Herrera, que ostentó el cargo de Inquisidor General de España.

A nivel mundial, este año finalizó el reinado de Aurangzeb, último emperador mogol y algo más cerca se produjo la unión entre Inglaterra y Escocia, que crearon el Reino Unido de la Gran Bretaña. La situación en España era muy grave, ya que desde hacía unos años estaba en marcha la Guerra de Sucesión entre Felipe de Anjou y el Archiduque Carlos de Austria, en la que justo en 1707 se produjo una clara decantación a favor del candidato borbón, tras la batalla de Almansa y la recuperación de Zaragoza. Esta situación ventajosa llevó a Felipe V a promulgar el Decreto de Nueva Planta, que puso fin al reino de Aragón y a los fueros, a la vez que se dividió el territorio en corregimientos, quedando Valderrobres dentro del de Alcañiz.

Este año, el rey fue padre de un vástago, llamado Luis, que llegó a ser soberano de España con el título de Luis I. Además de él también nacieron el escultor Francisco Salzillo, que se hizo famoso por sus pasos procesionales, el botánico sueco Carlos Linneo y el matemático suizo Euler.

La información que sabemos de Valderrobres indica que estaban presentes y acuarteladas en nuestro pueblo tropas del ejército de Felipe V y que el día 1 de diciembre murió Rosa Rajadell, que "se enterró delante de la puerta mayor de la iglesia, junto al portal, por tenerlo cordado los soldados". En este año nacieron 35 criaturas, de las que 15 fueron niños y 20 niñas; hubo nueve matrimonios, de los que en tres había presencia de viudos y las defunciones fueron 29, de las que 18 correspondieron a menores de ocho años y 11 a mayores de dicha edad.

La población de Valderrobres prácticamente no había variado en los cien últimos años y superaba sólo ligeramente los 800 habitantes. Como ya ocurriera cien años atrás, la mayoría de la gente seguía dedicándose a la agricultura. Miguel Rebull ejercía como maestro de niños y a la vez organista, mientras que José Catalán era el maestro de gramática (algo así como un nivel superior al de las primeras letras que impartía el maestro de niños), Juan Vergós era el sacristán, Juan Portolés era molinero al igual que Jacinto Portolés, mientras que el matrimonio formado por Jaime Segura y Vicenta Giner eran los molineros de Molés y vivían en la Torre Gachero; Pedro Lizalde era el cirujano (con funciones parecidas a las de un ATS) y Vicente Martín era el médico, Juan Fontanet era herrero, Francisco Machín ejercía como notario real, Juan Morera era el ermitaño de San Cristóbal, José Nicolau trabajaba de arriero, a la vez que Martín Pinilla era

corredor (algo así como recadero), Miguel Celma era sastre, Matías Aullot era quincallero y Martín Carrera era martinetaire.

Aunque no hay datos precisos, es muy probable que Francisco Monserrat fuera el alcalde de la tenencia. El doctor don Jaime Velilla Rabaza, natural de la Codoñera, era el vicario de Valderrobres y junto a él ejercían Juan José Gargallo, como coadjutor, y Jerónimo Machín (hermano del notario y nacido en Beceite), José Moreno (que era de Monroyo), José Vallés y Pedro Falgás (natural de Beceite) como beneficiados.



Torre Gachero

1807

En 1807 el rey de España era Carlos IV, en tanto que el arzobispo de Zaragoza y ya por poco tiempo más señor de Valderrobres era Ramón José de Arce, que tenía como auxiliar a Miguel Santander. La situación política y económica en España estaba deteriorándose y el Papa autorizó a vender parte de los bienes de la Iglesia para ayudar a la Hacienda del Estado; entre tanto se firmaba el tratado de Fontainebleau entre España y Francia, lo que posibilitaría al año siguiente la invasión de nuestro país por parte de los ejércitos napoleónicos; además la corte era un hervidero de intrigas, iniciándose el proceso del Escorial, en el que el príncipe de Asturias, Fernando, conspiró contra el rey, su padre.

A nivel mundial, este centenario coincidió con la expansión del imperio napoleónico que acabó su primer enfrentamiento con Rusia y firmó la paz con dicho país y con Prusia. Los ingleses en su lucha contra españoles y franceses invadieron Montevideo y querían atacar Buenos Aires. Simultáneamente nuevos aires de libertad parecían progresar y se abolió la servidumbre en Prusia y el comercio de esclavos en todo el imperio británico.

Desde la perspectiva cultural se descubrió el potasio y el sodio y el famoso organista Rafael Anglés Herrero, nacido en Ráfales, compuso sus “Cinco pasos para órgano”.

En este año nació Garibaldi que años después fue uno de los artífices de la unificación de Italia y también vio la primera luz San Antonio María Claret.

La población de Valderrobres había crecido de forma significativa sobre la del siglo anterior y aquí vivían unos 1850 habitantes, de los que ninguno se había instalado aún más allá de los puentes, pero ya existían 49 masías, en las que habitaban otras tantas familias. De los habitantes citados, 760 estaban casados, 48 eran criados, 9 eran sacerdotes, 352 estaban solteros, 140 habían enviudado, 550 tenían menos de 10 años y 1300 superaban esa edad. De los adultos, 680 eran varones y 620 eran hembras. En este año nacieron nada más y nada menos que 111 criaturas, de las que 56 fueron niños y 55 niñas; las bodas fueron 19 y de ellas 12 lo fueron entre solteros; en tanto que las defunciones alcanzaron la cifra de 52 personas, de las que 29 eran niños y 23 eran adultos. Estos datos demográficos corroboran el fuerte incremento de población que desde hacía varios años se estaba experimentando en nuestro pueblo. El apellido más corriente entre los valderrobrenses era Celma, en 115 casos, estando a gran distancia Gil con 57, quedando el tercer puesto para Segura con 37. El nombre más repetido entre los valderrobrenses era José en 102 ocasiones, seguido de Joaquín en 73 casos y de Francisco en 57; en cuanto a las mujeres, María era el nombre más habitual con 90 repeticiones, seguido de Francisca con 56 y de Antonia con 51.

La profesión básica de los valderrobrenses seguía siendo la agricultura, pero cuatro fábricas de papel estaban funcionando en el pueblo (Gaudó, Fort, Roda, Zurita) y daban empleo a varias familias. En este año Joaquín Lafiguera se casó con Bernarda Malet (heredera de la casa que actualmente es el casino y de la fábrica de su tío cura José Roda); también se casaron José Micolau y María Timoneda, entre otros. Posiblemente Leandro Crespo era el alcalde de la localidad. Entre los profesionales podemos citar a Pedro Juan Altés y Ramón Monserrat como notarios; Joaquín Botella era sastre, Tomasa Mansis era la comadrona, Bernardo Sastrón era el médico, Pelegrín Bayo era el cirujano, Fernando Roglán era alpargatero y sacristán, Cayetano



Fábrica Roda

Celma era sastre, Antonio Meseguer trabajaba de tejedor y José Ferrer de herrero.

Mosén Agustín Liao era el vicario de Valderrobres, pero desde hacía varios años no podía ejercer al estar viejo y enfermo, por lo que actuaba como regente suyo, mosén Francisco Almenara. El coadjutor era Miguel Guitarte y entre los beneficiados, además del propio Francisco Almenara, se encontraban José Roda (natural de Torre del Compte y propietario de una fábrica de papel), Joaquín Mañá (nacido en Valderrobres), José Celma, Joaquín Arrufat (también de Valderrobres), Benito Martínez, Joaquín Manero (antiguo jesuita), Bernardo Crespo (de Valderrobres), José Abella (de Valderrobres y antiguo franciscano) y Miguel Biciat. Algunos de los cuales no residían aquí.

1907

En 1907 Alfonso XIII era el rey de España, mientras que el conservador Antonio Maura comenzó su gobierno llamado "largo", que duró hasta 1909. A su vez, Juan Soldevilla Romero era el arzobispo de Zaragoza, que ya no tenía sobre Valderrobres ninguna jurisdicción, salvo la eclesiástica.

A nivel internacional en este año se firmó la entente anglo-rusa, Nueva Zelanda accedió a su pleno autogobierno y un terremoto destruyó totalmente la ciudad de Karatoch, en Asia Central, provocando más de mil muertos.

En este año nacieron numerosas personas que por unos u otros motivos alcanzaron gran fama, como Enrique Líster (dirigente comunista que dirigió la retirada de los republicanos en nuestro pueblo), los actores Katharine Hepburn, Lawrence Olivier y John Wayne, la pintora mexicana Frida Kahlo, el arquitecto brasileño Óscar Niemeyer, el creador de Tintín, Hergé y el que fuera dirigente de la URSS, Leónidas Breznev. Culturalmente mucho más irrelevante, pero socialmente muy importante fue el invento del sujetador.

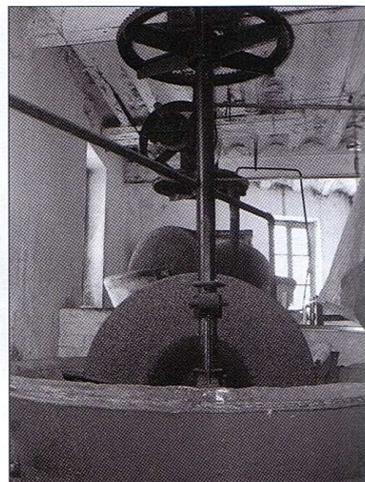
En el mundo de la cultura, este año Picasso pintó el primer cuadro cubista de la historia, "Las Señoritas de Avignon" y Jacinto Benavente escribió "Los Intereses Creados". Y a nivel más cercano este fue el año en el que varios estudiosos del Bajo Aragón, capitaneados por Santiago Vidiella decidieron emprender la edición del Boletín de Historia y Geografía del Bajo Aragón, que se publicó durante tres años.

La información que de Valderrobres tenemos en 1907, por su proximidad en el tiempo es lógicamente muy abundante. Sabemos que aquí vivían cerca de 3.100 personas (prácticamente su máximo histórico). Nuestro alcalde era Antonio Barberán, en tanto que Ramón Altés ocupaba el cargo de secretario del Ayuntamiento. Como registrador de la propiedad estaba Veremundo Belloc, mientras que Ramón Lop era el notario. El cuartel de la Guardia Civil estaba al mando del teniente José Martínez y Vicente Bellido era el jefe de telégrafos. Había dos maestros para los niños: Florencio Guallart y José Manuel Ayora, quien murió ese año y fue sustituido por Teodoro Rubio y dos maestras para las niñas: Consuelo Manzana y Soledad Hernández.

Al ser nuestro pueblo cabeza de partido judicial, la actividad penal era muy importante. El juzgado de primera instancia estaba al mando de Eugenio Blanco y su secretario era Fulgencio Peralta. El juez municipal era Adolfo Tomás y su secretario, Serapio Roglán. El fiscal era Fernando Querol, en tanto que el cargo de alcaide de la prisión lo ostentaba Benito Germes, mientras que el vigilante era Manuel Ballestero. Abundaban los abogados: Abundio Barsones, Veremundo Belloc, Manuel Crespo, Fulgencio Peralta, Mariano Soler y Adolfo Tomás, en tanto que los procuradores eran Federico Pueyo y Serapio Roglán.

La principal actividad económica del pueblo era la agricultura y a ella se dedicaba la inmensa mayoría de la población. Uno de los productos principales era el aceite, como lo demuestra la existencia de ocho molinos, que eran propiedad de Antonio Barberán, Bernardo

Crespo, Ramón Gamundí, la sociedad Juste, Soria y Pegueroles, Enrique Micolau, Joaquín Mulet, la viuda de Ramón Sales y la viuda de Lorenzo Tomás Marconell. Además funcionaban otros dos molinos de aceite de orujo, uno de la sociedad formada por Juste, Soria y Pegueroles (que también fabricaban productos químicos) y otro de la sociedad a la que pertenecían Gamundí, Micolau y Sales. La viña se recuperaba de la crisis de la filoxera, como se deduce de la presencia de un comercializador de vides americanas, llamado Gregorio Segura; siendo los principales cosecheros Miguel Berenguer, Joaquín Celma, Bernardo Crespo y Ramón Gamundí. También abundaban las fábricas de vinos y licores, cuyos propietarios eran Joaquín Insa Bernat, Bautista Puch y Ramón Alejandro. El vino lo vendían Ramón Celma, Ramón Julve, José Roda, Manuel Insa y Francisco Zapater. Los cereales seguían siendo muy importantes para la economía local, de ahí la existencia de tres molinos de harina, propiedad de Juan Boné, de la viuda de Lorenzo Tomás y de la viuda de Jaime Vandellós. La actividad agraria se completaba con la forestal, como lo atestiguan la presencia de los aserraderos de Domingo Ferrer y de los hermanos Tomás. Por último, la actividad ganadera también estaba presente, así pues la viuda de Barberán, Miguel Berenguer, Antonio Mulet y José Vallés eran propietarios de ganado lanar, mientras que Emilio Peransí tenía vacas y Antonio Bustamante se dedicaba a la venta de ganado caballar. Por su parte, María Cardona se dedicaba a la venta de cera y miel.



Molino de aceite

La actividad constructora estaba en pleno auge, ya que seguía creándose una red comarcal de carreteras y se comenzaba a construir el pantano de Pena. Manuel López era el jefe de dichas obras y José Trigueros era su ayudante, además había una fábrica de material de construcción propiedad de Joaquín Fuentes y trabajaban cuatro albañiles reconocidos: Bernardo Ver Celma, Joaquín Prades y los hermanos José y Melchor Ribes Bernadó.

Aún funcionaba una fábrica de papel (la fábrica Bonica), ahora propiedad de Ramón Fort; además de las caldererías de Fidel Albesa, José Arrufat y Ramón Carrera. Los carpinteros eran Domingo Ferrer, Antonio Giner, Francisco, Gumersindo y Tomás Griñó, José y Martín Pons y Pablo Siurana. Melchor Ferrer estaba registrado como ebanista. Había también una fábrica de clarión propiedad de Jasanada y compañía. Y tres eran los fabricantes de carros: Plácido Giner, José Socada y Ramón Villafranca. El guarnicionero era José Albesa Millán. Los herreros eran Miguel Dilla, Ramón Jordán y Manuel Siurana. Así mismo funcionaba una imprenta, que hacía también labores de librería y papelería, regentada por José Flamerich. Además existían dos fábricas de jabón, propiedad de Federico Pueyo y de Joaquín Albiol y una fábrica de gaseosas, de Federico Bertrol, quien también era propietario de una cervecería. Muchas de estas empresas funcionaban gracias a la electricidad, que proporcionaba la fábrica de Boné y Juan, quienes también se dedicaban a la compra-venta de lanas.

El sector de los servicios era muy extenso. En el subsector de la alimentación cabe mencionar las carnicerías propiedad de Eusebio Capacés, José Capacés, José Depé, Francisco Esperansí y Blas Llonga; mientras que Emilio Peransí era propietario de una salchicería. Había cuatro tiendas de comestibles: las de José Foz, Ramón Grandes, Vicente Serret y Miguel Giner; dos estancos, propiedad de Manuel Insa y de José Roda. Los panaderos eran cuatro: José Ver, Ramón Ver, Ramón Grandes y Francisco Micolau, a quienes había que unir las tahonas de Joaquín Almenara, Emilio Pitarque y Juan José Tevar. Cuatro eran las confiterías: Alejandro Esperansí, Miguel Giner, José Foz Travé y José Urquizú.

Otros comercios o talleres que había en el pueblo eran las alpargaterías de Manuel Calatayud, Ramón Lombarte y Lorenzo Tiñena; las zapaterías de Nicolás Albiol, Casimiro Sancho y Bautista Tello; las tiendas de bisutería y quincallería de Antonio Estopiñá, de Joaquín Falgás Ferrás, de la viuda de Pascual Zapater y de Federico Pueyo Urquizú, quien también tenía una cordonería, al igual que Dolores Zapater. José Ram era el relojero. Miguel Gil, Vicente



Tienda de ropas de Riera

Herrera y Manuel Prades tenían una sastrería y había tres tiendas de tejidos (además de la fábrica y comercio a lo grande de tejidos de lana de Boné y Juan), propiedad de Carlos Fosch, Joaquín Osed y Clemente Riera.

El presidente del casino era Juan Boné. Los bares estaban regentados por Joaquín Albiol, Bautista Blanc, Joaquín Insa Bernat y Gumersindo Griñó. Había tres posadas, propiedad de Enrique Blanc, Bautista Gil y Gerardo Gil y una única casa de comidas que la regentaba José Albesa Millán. El ocio lo completaba un teatro explotado por el mismo Gerardo Gil.

La administración de tabacos y la sucursal del Banco de España estaban en manos de Enrique Micolau y a los transportes se dedicaban Francisco Blanc y José Roda. Según los datos de la contribución, las personas más ricas del pueblo en aquel momento eran Antonio Barberán, la viuda de Urbano Barberán, Bernardo Crespo, Ramón Gamundí, la viuda de Tomás Marconell y Enrique Micolau.

La sanidad estaba en manos del doctor Emilio Arbuniés Juste. Los practicantes eran Ramón Andreu, Baltasar Arbona, Blas Cirac y Vicente Gómez; además los tres últimos, junto a Francisco Celma, también trabajaban como barberos; por el contrario no había peluquerías para las mujeres. Dado el volumen de nacimientos, había dos comadronas: Teresa Bonet y Juliana Tevar; mientras que Joaquín Celma era el farmacéutico y Antonio Pueyo el subdelegado de farmacia. Finalmente Blas Guallart ejercía de veterinario.

Gregorio Marcuello cesó ese mismo año como párroco de Valderrobres y fue sustituido por Mariano Lorente. Los coadjutores eran Luis Sancho y Pedro Tomás, aunque al primero también le sustituyó ese mismo año Juan Albiol. El sacristán era Amado Segura a quien ayudaba Jorge Dilla. Francisco Mulet Malet era el ermitaño de los Santos.

En Valderrobres este año hubo 97 nacimientos, de los que 56 fueron niños y 41 niñas; además se celebraron 14 matrimonios y hubo 69 defunciones, 20 de ellas de niños que aún no habían recibido la Primera Comunión. Sería demasiado prolijo enumerar a unos y a otros, pero entre los difuntos, además de un maestro, cabe citar a Joaquín Padró (propietario de la casa que lleva su nombre en la calle de la Paz), que murió sin hijos. Por el contrario no me resisto a enumerar a los nacidos (que actualmente cumplirían los 100 años), algunos de ellos personas muy próximas a nosotros:

Joaquín Berge Llonga
Antonia Arrufat Dieste
Francisco Cardona Lombarte
Pilar Darsa Segura
Federico Pueyo Zapater
Jesús Celma Albesa
María Planchat Lahoz
Blanca Inés Riba Albesa
Elisa Soria Mulet
Bartolomé Ballester
Castaned
Miguel Serrat Albesa
Ramón Bonfill Albesa
Guillermo Pons Martí
Dolores Prades Gasulla
Montserrat Capacés Albiol
Lionor Depé Segurana
Vicente Prades Albesa
Lionor Puch Berge
Rosa Bernadó Meseguer
Antonio Blanc Vergós

Luis Ram Castillo
Aquilino Urquizú Foz
Emilio Julián Albesa Foz
Teresa Caldú Gil
Cándido Giner Miró
Jesús Roch Lluquet
Ramón Alejandro Cortiella
María Andreu Segura
César Granja Soria
Florentín Guardia Depé
Joaquín Bernús Gil
Joaquín Bernús Gil
Rafael Mompel Escuer
Gregorio Vidal Arrufat
Ramiro Abella Rajadell
Matilde Andreu Bel
Pilar Arrufat Llonga
Baldomero Fort Gil
Antonio Gracia Celma
Adoración Gabarra Gabarra
Palmira Riera Malet

Carmen Bel Gil
Alberto Guarc Arrufat
Joaquín Lombarte Serrat
Benjamín Pons Albesa
Miguel Serrano Arnau
Paulina Andreu Llovet
Joaquín Blanc Grau
Francisco Sorolla Roglán
Antonio Sorolla Roglán
Domingo Ver Guerri
Concepción Garcés Albesa
Teresa Mora Ollés
Luisa Mulet Orona
Raimundo Bernal Estopiñá
Enriqueta Crespo Roglán
Bienvenido Orona Boj
Pablo Querol Godes
Miguel Foz Ollés
Cristobalina Pons Albesa
Ramón Royo Bel
Cristela Villafranca Gil

Alberta Berge Albesa
Ramón Carbó Albesa
Marcelo Gil Celma
Juan Antonio Insa Celma
Teresa Albesa Boj
Palmira Cuartielles Lombarte
Manuela Vidal Serena
José Albesa Boj
Melchor Blanc Adell
Jacinto Pons Jordán
Marcelo Gil Celma
Nicolasa Vallés Insa

Montserrat Foz Borrás
Pilar Orona Cirac
Alfonso Pons Vilalta
Joaquina Ramón Guarc
Joaquín Adell Laborda
Miguel Borrás Aparicio
Joaquín Coma Almenara
Francisco Manero Estopiñá
Enrique Antolí Pla
Ramona Capacés Latorre
Carmen Insa Albesa
Palmira Mañá Segura

Juan Insa Berenguer
Carmen Arnau Meseguer
Ramiro Falgás Miralles
Mariano Mora Esteve
Jerónima Albiol Albiol
Pilar Gómez Barberán
Julián Martí González
Isabel Andreu Blanc
Sara Betés Hernández
Dominga Fontanet Pallarés
Benita Godes Alcón

2007. SETECIENTOS AÑOS

La història d'este any encara l'estem escrivint, per tant en este apartat només me referiré als actes del VII Centenari que hem celebrat fins a avui. Lo dia 6 de gener se va celebrar l'acte inaugural a la Torre del Comte. Acte que va ser presidit pel president de la Diputació Provincial de Teruel i pel vicari de la Diòcesi de Saragossa. A més dels parlaments institucionals se va celebrar un concert d'òpera i sarsuela i una berena per a tot lo poble.

Lo dia 4 d'abril a Vall-de-roures se va inaugurar l'exposició d'art sacre. Aquesta exposició durant l'estiu viatge a Beseit, Fondespala, Maçalió i Torre del Comte. En ella, a més de moltes estàtues de Crist, la Verge i diversos sants, s'han pogut vore peces del retaule original de Vall-de-roures, l'antic Via Crucis i les pintures del retaule dels Albareda.

Durant lo pont del primer de maig se va impartir un cicle de quatre conferències sobre l'entorn soci-cultural al Matarranya, amb la presència de Margarita Celma, Lluís Rajadell, Carles Sancho i José Ignacio Micolau. Lo primer cap de setmana de juny vam fer lo segon cicle amb atres quatre conferències sobre història del Matarranya, impartides pels professors Carlos Laliena, Eliseo Serrano, Pedro Rújula i José María Maldonado. En lo que quede d'any està previst impartir dos nous cicles, un sobre art i l'atre sobre lo present i lo futur.

Lo dia 23 de juny se va celebrar a Vall-de-roures l'acte central del VII Centenari, amb l'assistència de l'arquebisbe de Saragossa, don Manuel Ureña i de moltes atres autoritats. L'acte, en el què van col·laborar de manera altruista, a més de REPAVALDE, les cofradies de Setmana Santa, el grup Aires del Matarranya, lo club de Futbol i la banda de música, va estar repartit en moltes activitats que resumirem a continuació:

- A les 10.30 se va iniciar la recepció d'autoritats i lo senyor arquebisbe va firmar al llibre d'honor de l'Ajuntament. A les 11 l'arquebisbe va llençar un coet que donave inici oficial a la festa. Lo coet va ser seguit per una tamborada protagonitzada per les cofradies de la Setmana Santa. Seguidament se va concelebrar una missa baturra a la capella de les Germanes.

- A les 13 a la plaça d'armes del castell, lo grup folklòric local, Aires del Matarranya, que havie participat en la missa, va interpretar dos jotes ballades i dos cantades a les autoritats. Seguidament a la Sala Capitular del castell se va celebrar un acte institucional amb la participació de Carlos Boné, Manuel Siurana i l'arquebisbe Manuel Ureña.

- A la tarda, a les 18 hores, se va disputar un partit de futbol entre l'equip de Veterans del Reial Saragossa i una selecció de la Comarca del Matarranya, partit que va finalitzar amb la victòria dels saragossistes per 3 gols a 2.

- A les 20.30 la Banda Comarcal de Música, San Antón, va interpretar un impressionant concert a la plaça de la Comunitat Autònoma d'Aragó.

- Per a acabar, a les 22.30 hores, a la plaça d'armes del castell se va escenificar una magnífica representació teatral d'una obra de recreació històrica escrita per a esta festa, titulada "El testamento de don Pedro", en la qual van participar més de trenta actors, dels quals dos tercers parts eren de Vall-de-roures i altres pobles del voltant, col·laborant també los xiquets del Col·legi Públic Vicente Ferrer Ram

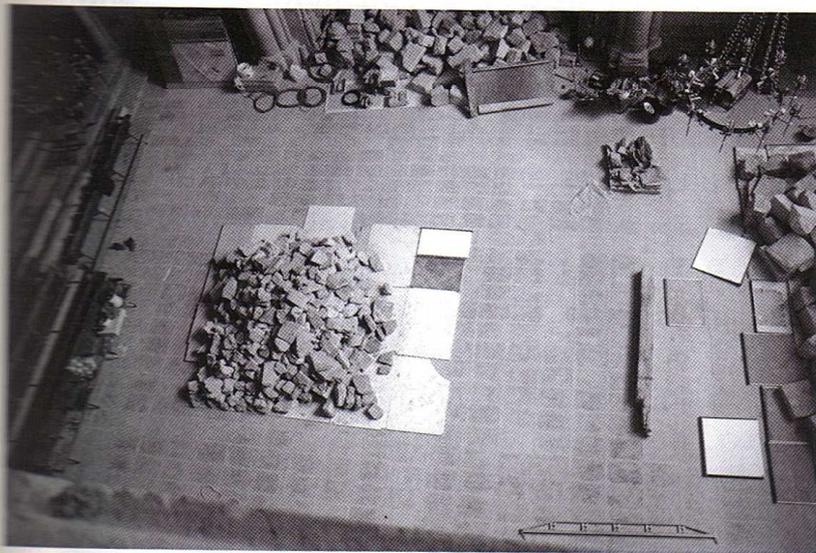


Foto: FOTO PABLO

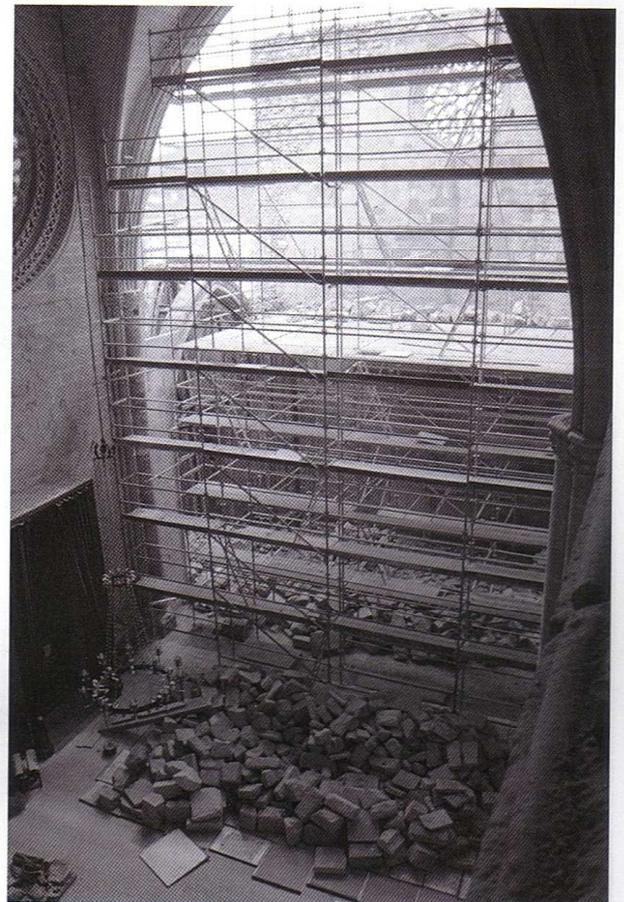
LA ASOCIACIÓN CULTURAL REPAVALDE.

Queremos Aprovechar la oportunidad que se nos ofrece desde estas líneas para informaros de las actividades de nuestra Asociación, cuyo objetivo principal, la reconstrucción del tercer tramo de la iglesia parroquial y la restauración de las demás partes de este edificio, se está cumpliendo.

Siguiendo donde nos había quedado el año anterior, en el verano de 2006 se cerraron los flecos pendientes para la firma de un convenio a cinco partes entre el Departamento de Cultura de la DGA, Ibercaja, el Arzobispado de Zaragoza, el Ayuntamiento de Valderrobres y la vicepresidencia del Gobierno de Aragón (que suplía la mayor parte de la aportación económica del Ayuntamiento). Antes incluso de la firma del convenio, se sometió a concurso la adjudicación de obras que fueron otorgadas el día 22 de noviembre por 1.112.523,29 euros a la empresa de Castellón, Estudio de Métodos de la Restauración, S.L. Las obras comenzaron en marzo y desde entonces se ha desescombrado el tercer tramo, se ha tirado el muro de separación, se han reagrupado las piedras, se han realizado catas geotécnicas, se está trabajando en los tejados, se ha limpiado el pasadizo que comunica con el castillo, se han iniciado los trabajos de cantería, se ha abierto la puerta Oeste... Constatando que las obras siguen el ritmo previsto.



Imágenes de las obras



Paralelamente Repavalde ha desarrollado otras muchas actividades con el objetivo de dinamizar la cultura local y comarcal:

1. En julio se editaron y presentaron los recursos didácticos “Braun-Vega y sus maestros”, para facilitar la visita de los niños y jóvenes a la exposición que durante el verano se realizó en el castillo de Valderrobres.
2. En agosto de 2006, se editó y se presentó el libro “Las Festejadoras” del autor local Fernando Arnau Vallés. Este es el primer libro de la colección “Lo Puig”.
3. También en el mes de agosto de 2006, se preparó la exposición de artes plásticas de autores locales, con la participación de 32 artistas.
4. El 23 de septiembre, en presencia de la Directora General de Política Educativa del Gobierno de Aragón, se presentó el proyecto de temática educativa “Valderrobres para peques”, dirigido a niños y niñas de 3 a 9 años.

5. Durante 2006 se gestionó la concesión de una subvención para la restauración del archivo parroquial, consiguiéndose 5.000 € de la DGA que, junto con la aportación de otros 1.700 por parte de Repavalde, sirvieron para recuperar varios ejemplares. Para este año hemos gestionado una nueva subvención y la DGA ha concedido 6.000 €, cantidad con la que esperamos lograr la recuperación total de los documentos.
6. El día 6 de junio de 2007 se presentó el CD del Concierto Homenaje a Elvira de Hidalgo, editado por REPAVALDE con la colaboración del Departamento de Cultura de la DGA y la Caja de Ahorros de la Inmaculada.
7. Ese mismo día, en Torre del Compte, se celebró el acto inaugural del VII Centenario, organizado por REPAVALDE y el propio ayuntamiento de Torre del Compte. El acto, además de la parte institucional y lúdica, consistió en un concierto de ópera y zarzuela.
8. Para 2007 se han gestionado diversas subvenciones para la digitalización de documentos. Por una parte se nos han concedido 3.381 € para digitalizar los antiguos programas de fiestas de Valderrobres, de los que el año próximo editaremos un CD. Por otra, hemos conseguido la concesión de 4.600 € para digitalizar una parte de los documentos del archivo parroquial. Previsiblemente la digitalización de estos documentos del archivo se completará en tres anualidades, al final de las cuales



habremos conseguido preservar para el futuro una parte muy importante de nuestra historia.

9. Con motivo de los actos del VII Centenario, en colaboración con las parroquias y los ayuntamientos afectados, hemos preparado la exposición de arte sacro que estuvo abierta en el castillo de Valderrobres desde abril hasta junio y que durante el verano está visitando Beceite, Fuentespalda, Mazaleón y Torre del Compte.
10. También con motivo del VII Centenario hemos organizado varias conferencias en los diversos pueblos implicados. En Valderrobres concretamente se han impartido las conferencias de Luis Rajadell sobre la prensa en la Comarca del Matarraña y la del profesor de la Universidad de Zaragoza, Eliseo Serrano, sobre la historia del Matarraña durante los siglos XVI a XVIII.



11. El día 23 de junio se celebró en Valderrobres el acto central del VII Centenario con la asistencia del señor arzobispo, don Manuel Ureña y la celebración de diversas actividades que están explicadas en otro apartado de este programa.
12. El día 7 de julio se habrá presentado el libro "1956, l'any de la gelada", del autor local Lluís Rajadell. Este libro, editado con la colaboración del la Caja Rural de Teruel y la Comarca del Matarraña, es el segundo de la colección de cadencia anual titulada "Lo Puig".

13. Durante el curso 2006-2007 hemos desarrollado un nuevo proyecto de temática educativa, titulado "Valderrobres, un marco para el arte", dirigido a niños y niñas de Educación Primaria y que presentaremos durante el mes de septiembre.
14. En lo que queda de año REPAVALDE continuará colaborando en los diversos actos que restan por realizar en conmemoración del VII Centenario, en especial en la Fiesta de Clausura prevista para el mes de diciembre en Fuentespalda.

Para el próximo curso Repavalde, además de preparar la reinauguración de la iglesia parroquial, tiene previsto, entre otras cosas, elaborar otro proyecto educativo para el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón (en este caso para alumnos de secundaria), la edición de un CD con los programas de fiestas digitalizados o la edición del tercer libro de la colección "Lo Puig".

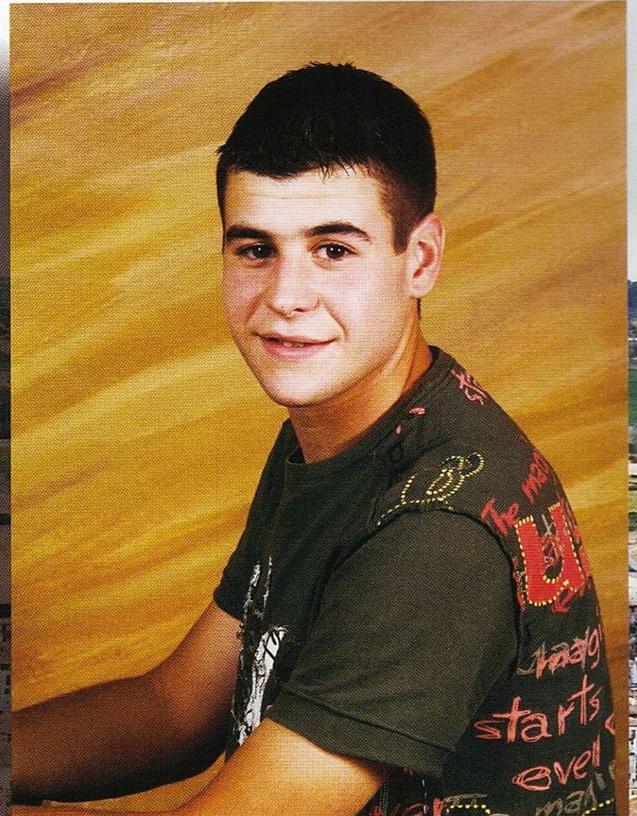


Además de todo lo anterior, la Asociación Cultural REPAVALDE ha seguido engrandeciendo su página web: www.iespana.es/repavalde en la que, entre otras muchas cosas, se informa puntualmente de las actas y de las noticias que genera la Asociación, de todos los documentos referidos a Valderrobres que salen publicados en el BOE, BOA o BOPT y de las noticias de Valderrobres. En estos próximos meses también está previsto crear enlaces con otras páginas web propias en las que se mostrarán los documentos digitalizados.

acompañantes de las Damas de Honor



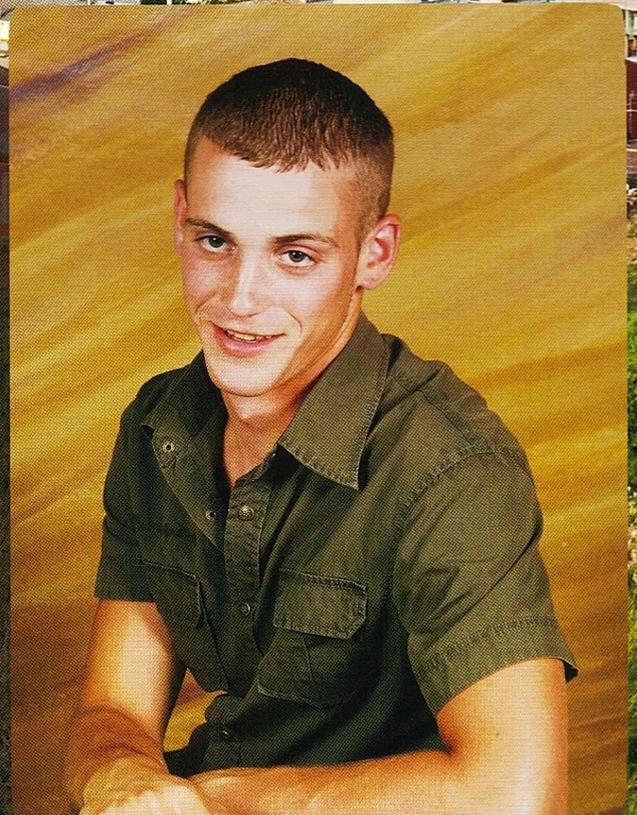
Álvaro Lozano Miranda



Alejandro Pino Soriano



Javier Segurana Fontcuberta

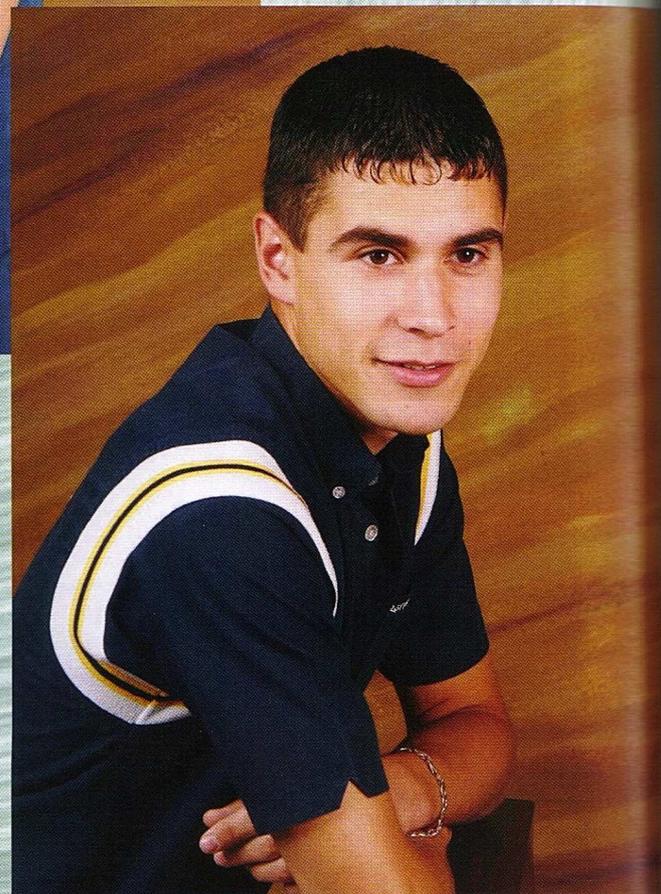


Edgar Dalmau Milian

Reina 2007 María Gil Moles



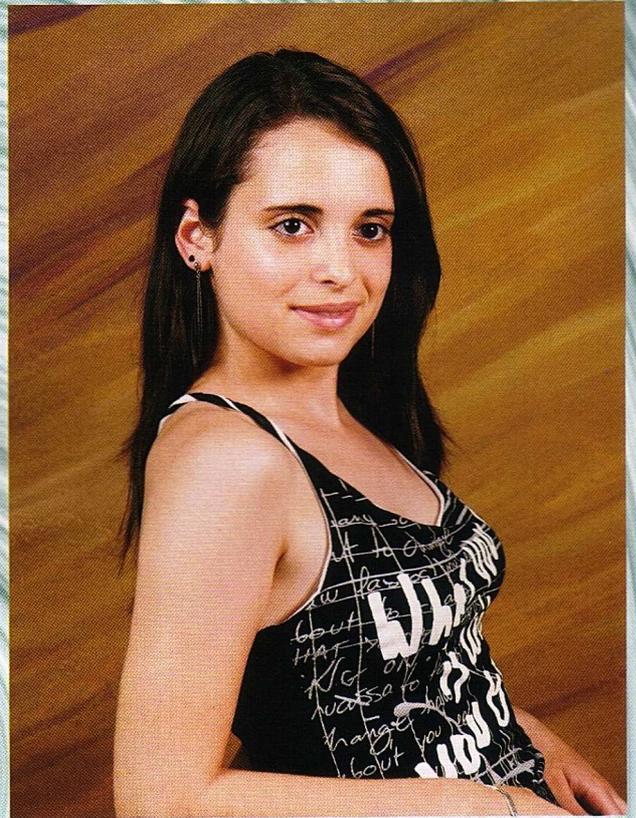
Acompañante:
Marcos Pallarés Bel



Damas de Honor 2007



Olga Ferrás Sugrañes



Verónica Pallarés Pina



Mª Pilar Caldú Pitarque



Laura Ribes Ferrás



Reina de la Peña Taurina 2007



Ana Abás Ber

COFRADÍAS Y PIOS LEGADOS EN LA PARROQUIA DE SANTA MARIA LA MAYOR DE VALDERROBRES (AÑOS 1581-1600)

Antes de exponer una relación, lo más detallada posible, de las Cofradías y Píos Legados (1) de nuestro pueblo, vaya por delante una reflexión general de lo que supone una Cofradía. En su momento aludiré a los Píos Legados.

Las Cofradías han respondido, a la historia, a las necesidades de Asociación, sentidas por los fieles cristianos en defensa de intereses asociativos, espirituales, asistenciales y caritativos.

No ha sido infrecuente identificar la cofradía con el gremio. No parece que la identidad fuese total en la edad media, pues el gremio estaba integrado por individuos de la misma profesión y constituido bajo la protección de un santo patrono, por ejemplo: los plateros, San Eloy; los carpinteros, San José. Tenían como fin primordial la actividad profesional.

Las cofradías, en cambio, se constituyen en torno a unas finalidades que nada tienen que ver con objetivos profesionales.

Nos vamos a limitar a las Cofradías, que desde antiguo han existido en Valderrobres, son éstas:

- 1- La de Nuestra Señora y San Blas.
- 2- La del Santísimo Sacramento
- 3- La de Nuestra Señora del Carmen y San José y San Roque
- 4- La de San Antonio Abad
- 5- La del Dulcísimo Nombre de Jesús
- 6- La de Nuestra Señora del Rosario.

Tengamos en cuenta que reduzco la relación de Cofradías a las existentes antes de la guerra civil, incluso muchos años antes.

El hecho de las Cofradías ha merecido y merece una amplia y detenida atención de la Iglesia desde la Edad Media, y ello es así, porque la existencia, significado, practica de vida cristiana y asociativa, es una realidad socio-religiosa de gran interés.

Expresan, por de pronto, el valor de “sentir con la Iglesia”, a partir de unos grupos humanos que buscan la mayor perfección de los fieles desde obras asistenciales, de caridad, fomentando en las parroquias, manifestaciones de piedad popular.

Lo expresado hasta aquí supone una base humana, como es el desarrollo de lazos, sentimientos de solidaridad y al fin, crecimiento de sentido cristiano.

Las Cofradías reflejan siempre, sea en un ámbito rural o urbano ya lo señalaba Platón- “que ningún hombre se basta por sí mismo, porque ninguno tiene la autarquía suficiente”. ¿Acaso, ahora la gente es o puede ser autárquica?

Hoy, más que nunca, se prodigan las aglomeraciones, concentraciones, espectáculos multitudinarios... físicamente agrupados, pero también frecuentemente en soledad individual. “Solos en compañía”.

Antes de iniciar el relato de las Cofradías históricas de Valderrobres, vendrá bien recordar lo que desde siempre ha sido un cofrade. Nos lo dice la misma expresión literal: Cofrade es palabra de origen latino = “Cum fratre” que vale tanto como decir = con el hermano. “Caminar en la fe” con el hermano y

bajo la advocación de distintos santos patronos.

Y una nota doctrinal: Los santos no son los destinatarios últimos de la oración, devoción u obrar asistencial de cualquier cofradía. Los santos son amigos de Dios y nuestros, pero tienen como misión gozosa, acercarnos a Él, a Jesucristo, y en Él, entrar en el misterio de la Santísima Trinidad. Los santos no retienen, no quieren retener en sí mismos, a nadie. Son intermediarios que allanan el camino hacia Dios, única meta.

Información aclaratoria. Diplomática

Las fuentes históricas que permitirían, de por sí, conclusiones e informaciones de alto interés para los hombres de hoy, debieran ser fuentes escritas que pudieran ofrecer al historiador datos de la vida palpitante a nuestras gentes, por ejemplo, las actividades de cofradías, sentido solidario y fraterno.

Dichas informaciones las incluimos bajo el nombre genérico de Diplomática. La Iglesia, desde siempre, las legó a la posteridad con notoria fidelidad. Sus archivos eran una maravilla de información escrita, pero si tales fuentes escritas no han llegado a nosotros, no ha sido por culpa u omisión de las parroquias.

Todos conocemos la razón: Ha habido iconoclastas que irracionalmente lo han impedido y han sido fuentes cegadas, obstruidas, quemadas, lamentablemente también en Valderrobres.

La lista de fuentes de información o diplomática de Cofradías, asociaciones o vida popular, con sus características sociales, culturales o religiosas, sería grandísima. Todo se lo llevó una furia desatada.

En tantos lugares... ¿Dónde quedan las actas de Fundaciones, libros parroquiales, bibliografías, bulas de cofradías, bulas de indulgencia, cancioneros, cartas de transferencias, cartularios, catálogos, catecismos...?

¿En qué quedó o quedaron colecciones de fuentes, conclusiones sinodales, descripción de costumbres y devociones, descripción de posesiones, documentación jurídica (como protocolos de juicios, disposiciones o leyes), documentos personales (como biografías, cartas), diarios, hojas pastorales, hojas volantes e impresos, inserciones de crónicas, inventarios, leyendas, libros piadosos... en qué quedó todo?

Desde épocas remotas, qué gozo sería el nuestro de poder seguir aquellas noticias tan entrañables. ¿Qué se hizo de cuentas de toda clase en feligresías, cofradías, hospitales, libros de estadística, estatutos, así como ordenaciones de ritos, libros de teología, listas de enfermos, listas de "mandas" y testamentos, oraciones sueltas, ordenanzas civiles o eclesiásticas, periódicos eclesiásticos, relaciones de Visitas Pastorales, publicaciones sobre piedad popular...etc.etc.?

Tantas fuentes, valiosas fuentes para historiar la existencia de los que nos precedieron y aprender y poder seguir su estela; eso sería mantener y reforzar nuestra identidad. No ha sido posible. ¿En qué pudo favorecer, a alguien, tan iconoclasta combustión de todo?

Lo que se ha podido colegir de este estudio que ofrezco, son datos escuetos, sin mucha vida, demasiado aséptico todo, pero es lo que se puede decir recogido con alguna paciencia; y a continuación recordemos aquello de nuestro refranero: "Qui no pot segá, respigole". "Respigolam".

1.- Cofradía Nuestra Señora y San Blas

Había en Valderrobres, erigida bajo esa advocación, una cofradía cuyas constituciones no consta estar aprobadas por el Ordinario, pero pudieron extraviarse porque la Cofradía existía desde antiguo. El Altar bajo la advocación de Nuestra Señora y San Blas, existía al menos desde el año 1526, y esta constancia aparece en Visita Pastoral desde el año 1581.

La certeza la tenemos por una Visita Pastoral de Don Andrés Santos, arzobispo de Zaragoza (1578-1585), en la que el 27 de febrero de 1581 dice: “estando el arzobispo Don Andrés Santos en su Villa de Valderrobres, su vicario general, Don Alonso Gregorio, fue visitando los altares”. Así es como hace notar que a la izquierda de los fieles, o sea, al lado del Evangelio, después del Altar mayor de la Iglesia, dice “hay un altar bajo la invocación de Nuestra Señora y San Blas, un retablo” a pincel”.

¿Qué ocurre con dicho retablo “a pincel?” Tenemos comprobado por el Altar mayor de Valderrobres y otros, y lo expresé en mi artículo “Don Hernando de Aragón en Valderrobres”, publicado en el programa de fiestas del año 2001, que sin duda, todos los primeros retablos de nuestra iglesia parroquial provenían también de los primeros años en que nuestra iglesia se abrió al culto y eran hechos a mano, “retablos a pincel”.

Imaginemos la antigüedad que tenían y hasta lo hermosos que serían, pero es seguro, que a partir del siglo XVI, que es nuestro siglo de oro en todo, arte, literatura, teología, poder político y militar...; en un siglo de grandes posibilidades, se empiezan a construir retablos al gusto de la época, y se les llama de “mazonería dorada”. Así fue el retablo mayor de Valderrobres, obra patrocinada por el Arzobispo Don Hernando de Aragón, con su dinero y con facilidades al pueblo en la concesión de diezmos y primicias.

Fue pasando el tiempo y se construyeron otros altares de mazonería. Sucedió exactamente así con el retablo de Nuestra Señora y San Blas del que ofrecí fotografía y explicación en el epílogo del artículo antes citado. Desapareció el “retablo a pincel” y en torno al año 1740 se construyó en nuestro pueblo el retablo mencionado, de la Virgen y S. Blas de madera dorada y barroco, estilo de la época.

De la Visita Pastoral aludida, año 1581, se deduce que:

a) Este año la cofradía tenía por Prior (16) a Joan Pardo, presbítero y “almosnero”, como aparecía en el Libro de la Cofradía y por el Libro “Cabreo” que había en la Iglesia del año 1526.

b) Los cofrades, ese año, en Treudos (2) tenían 128 sueldos (3), más 12 fanegas (4) de trigo, y además quedaban en poder de Andrés Quinto, almosnero, 95 libras jaquesas (5), dos sueldos, 10 maravedís. Todo eso quedó sometido a las cuentas que se rindieron en la visita pastoral de Don Alonso Gregorio, Vicario general del Arzobispo Don Andrés Santos.

c) En octubre de este año, y en la visita que nos ocupa, se nos da una noticia sobre el testamento de Juan Juncar que mandaba gastar todos sus bienes, en obras pías, quedando como ejecutores del testamento el párroco y coadjutor de aquel mes y año. Alguna alusión haré al caso, al hablar de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Dando un salto en el tiempo, nos hallamos a mitad del siglo XIX y de ese tiempo se dice: “Esta Cofradía no tiene renta fija, si no que se mantiene de la entrada de los cofrades, y un tanto anual o cuota que se cobra a cada uno de ellos”. De estos caudales, se dice, llevaba cuenta el clavario (6) o bien el mayordomo que debían dar cuenta al párroco, y estas cifras quedaban reflejadas en el Libro propio de la Cofradía. El dinero remanente se invertía en el culto y adorno de los santos de la propia invocación.

El objeto de esta Cofradía era en honor del Señor y su Santísima Madre y procuraba la propia vida cristiana de los hermanos cofrades vivos y sufragios para los difuntos.

Esta cofradía ha subsistido hasta el año 1831, así lo consigna el párroco de entonces y, añade, (él tendría pruebas), “esta Cofradía ha sido fundada el 12 de julio de 1312”. Personal y documentalmente,

si he podido probar, que esta cofradía existía desde 1526 al menos.

2. Cofradía del Santísimo Sacramento o Minerva

Había en esta parroquia de Valderrobres, otra Cofradía, cuyo objetivo era el culto de alabanza y reparación al Señor Sacramentado, pudiendo disfrutar los cofrades de las gracias del sacramento, como también de las indulgencias (7) que ellos alcanzaban por el culto de adoración a la Eucaristía.

La refundación de la cofradía parece haber sido hecha el año 1727, aunque mucho antes se halló por escritura y datos antiguos, haber estado fundada desde el año 1517. Estaba la cofradía dotada de 2 Cahíces (8) y medio de trigo que percibía del legado de Sabina Solleba, cuya renta se vendió por azares de las guerras en 1811 por el ayuntamiento de la Villa, como consta en el libro de dicho Legado y así lo expresa Don Jerónimo Burguete, párroco de Valderrobres por el año 1850. Él mismo, en el año 1854, expresa "la notable escasez de limosnas" en las colectas. De este dinero lleva cuenta el clavario y las presenta ante el párroco y ambos dejan constancia firmada en el correspondiente Libro de Cofradía.

El párroco que responde a una Instrucción que le pide el señor Arzobispo en 1849, deja claro que en los años 1826-1828, no se presentaron las cuentas y saltando al año 1848, afirma que tampoco ese año se presentaron.

No es de extrañar que en Visita Pastoral a Valderrobres el 24 de agosto de 1860 se dé un "mandato escrito" para la Cofradía del Santísimo sacramento del tenor siguiente: "...que no se omita el pase de cuentas en ningún año y que sea con la intervención del cura párroco y finalmente exige a la Cofradía que se abra un nuevo Libro de Cofradía para expresar el número de cofrades, los acuerdos del capítulo y los sufragios que se celebren por el eterno descanso de los difuntos".

En cuanto a las prácticas del culto de la cofradía eran las siguientes:

Se celebraban los domingos llamados de Minerva o terceros domingos con solemnidad y exposición mayor del Santísimo.

Las fiestas mayores de la cofradía eran naturalmente la solemnidad el Corpus Christi y Jueves Santo. El Corpus se solemnizaba desde siempre con procesión solemne por la calles acompañando el Sacramento, portando los cofrades hachas encendidas. Así también el día de Jueves Santo, al trasladar el Santísimo del altar mayor hasta el monumento, bajo palio y precedido por los cofrades con hachas. Recordamos los mayores la procesión de los "comulgares" cuando, en tal circunstancia, se llevaba la comunión a los enfermos por las casas. En todos esos casos, de antiguo, era costumbre que los cofrades llevarsen, sobre el traje o vestido de calle, puestas unas blancas sobrepellices de lino que podían llegar hasta las rodillas. En los inventarios he visto designar tales sobrepellices con el nombre de "camisas".

El nombre de Minerva que se daba a la Cofradía del Santísimo, se debe al nombre de la Iglesia de Roma donde se instituyó la archicofradía que nos ocupa y que era la Iglesia de Santa María "Sopra Minerva". En las poblaciones donde el Santísimo recibía culto y adoración se designaba con este nombre "día de Minerva" o del Santísimo Sacramento. También en Valderrobres se llamaba a la cofradía con este nombre.

3. Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, San José y San Roque

En nuestra Iglesia parroquial existía otra cofradía bajo esta invocación cuyo objeto era el mayor culto a Dios, a su Santísima Madre y santos de la advocación y en sufragio de las almas.

Sus Constituciones están aprobadas por el ordinario de esta diócesis en virtud del Decreto que expidió en Zaragoza el Lic. D. Diego Aguado, Provisor y Vicario General por el Ilmo. Sr. D. Francisco Ignacio Añoa y Busto, Arzobispo de dicha ciudad de Zaragoza, el 7 de mayo de 1757, en cuyo día quedó fundada la Hermandad.

Estaba dotada con 14 reales vellón más 4 maravedís que le producía un censo del (7 de diciembre de 1784) que pagaba José Celma y para lo demás que se necesitaba, tenía las entradas de

Cofrades y penalizaciones de los mismos y un tanto anual que pagaban todos los miembros, a saber: 1º al inscribirse cofrades sea viudo/a, soltero/a, que pagan dos reales vellón; 2º si son marido y mujer cuatro reales vellón y continúan estos y aquellos pagando un almud (9) de trigo cada año. 3º Los masoberos, y los que están en la condición de estos, pagan de entrada lo mismo y cada año un cuartal (10) de trigo.

Penalizaciones: Aquel cofrade que estaba avisado para asistir y acompañar al hermano, hermana difuntos, y no asistía, caía en la penalidad de 24 maravedís. Aquel que era avisado para portador de Hermano/a difuntos y no acogía esta llamada, caía en la penalización pecuniaria de 4 reales vellón.

Beneficios espirituales: En virtud de la Bula (11) de S.S. Benedicto XIV de 15 de junio de 1757 y por licencia para usar de ella, el M.I. Provisor y Vicario Gral de la Ciudad y Arzobispado de Zaragoza, en nombre del Ilmo. Sr. D. Ignacio Añoa y Busto, el Lic. Diego Aguado, dada en la misma ciudad el 28 de julio del citado año, pueden ganar los cofrades varias indulgencias plenarias y parciales a tenor de la referida Bula como extensamente se refiere en esta y aquella (o sea como consta en la Bula de Benedicto XIV y en la licencia del arzobispo D. Añoa). Por Breve Apostólico (12) del mismo Santo Padre el 14 de junio de 1757 y Licencia del mismo Vicario Gral., arriba citado, para usar de esa concesión dada en Zaragoza el 28 de julio del expresado año, tiene un altar privilegiado que es el del Nuestra Señora del Carmen, San José y San Roque, en el que siempre y cuando cualquier sacerdote secular o regular celebre misa de difuntos en él, el día de su conmemoración o de su octava y en el miércoles de cada semana, podía alcanzar indulgencia plenaria, cualquier difunto de esa cofradía.

Otros benéficos a favor de los cofrades: Se franquea para el entierro de hermano/a difuntos, dos hachas y 18 velas para los altares y el paño para cubrir el féretro.

Se celebraban dos fiestas anuales por los cofrades con vísperas y aniversario al día siguiente, con otros tres responsos concluidas las dichas vísperas de difuntos.

Otra fiesta, en la Natividad de Nuestra Señora también con sermón y procesión. Además, los mayordomos sacaban dos hachas encendidas en los domingos de Minerva, en las cuatro festividades de la Virgen Inmaculada Anunciación Asunción Natividad, y en las demás fiestas de los patronos de la cofradía.

Los que no son hermanos cofrades y quieran usar del “derecho de hachas, velas y paño para el entierro”, deben aportar cinco reales vellón por cada hacha para entierro o aniversario (cap d'añ). Y si para “honras”, seis reales vellón por cada una y si piden velas, un real por cada dos. Por el paño deben abonar seis reales vellón. Si lo piden para el entierro del párvulo, viáticos o misa, se les pide lo mismo que arriba. Lo que se debe abonar por las velas para “honras”, siempre será doble que para entierro.

De todo lo que se colecta en las funciones expresadas, lleva contabilidad el Clavario, cuentas que da y presenta ante el prior (16) de la cofradía e individuos de ella, invirtiéndose todo en el objetivo de la cofradía.

Comentario sobre estas prácticas de culto de la cofradía

Tras las cláusulas anteriores de las Constituciones del 7 de Mayo de 1757 de esta Cofradía del Carmen... y cuando más adelante se hable de “sufragios y honras” en favor de los difuntos, conviene pedagógicamente hacer aquí una reflexión:

Esas disposiciones de Cofradía regulando formas de culto, celebraciones variadas y especificaciones graduadas de estipendios, nos resultan nimias y prolijas. Son una práctica un tanto barroca. Personalmente ni lo apruebo ni lo desapruero, pero vayan por delante unas referencias de aquella época (S. XVII y XVIII), en la que las formas barrocas se manifestaban en casi todo incluyendo la liturgia.

El barroco no solo fue un estilo de la arquitectura particularmente en iglesias, en retablos, en

edificios civiles y que en la escultura dio forma a imágenes, por cierto bellísimas y dinámicas.

Es preciso advertir el barroco así, pletórico, recargado y que lo era también en todas las expresiones socio-culturales y religiosas cotidianas de esos dos siglos. Observemos algunas:

a) Cómo vestían las señoras, más o menos acomodadas, de esa época. Revisemos su indumentaria en fotografías y grabados de ese tiempo. Ved ropajes episcopales, ved expresiones sociales y lúdicas, abundaba puntillas en cuellos, bocamangas, borlas, zapatos con hebillas, guantes, y no olvidemos gestos, formalismos y protocolos en la vida cotidiana y pública.

b) Cómo se predicaban ciertos sermones, literatura floreada, cadencias muy retóricas y que se prolongaban en demasía. Era necesario retener el aliento para terminar un largo párrafo.

c) Recordad cómo se redactaban las cartas, incluso familiares; sus expresiones estaban sometidas a un canon, los formalismos y tópicos impedían la espontaneidad epistolar. Ciertos atavismos han podido llegar casi hasta nosotros.

d) No digamos nada de las celebraciones litúrgicas, sus expresiones, sus indumentarias, y otras evoluciones, y ritos intocables y calculados. Así de variopintas eran aquellas expresiones.

e) En todas esas y muchas más vemos pautas de las que nadie pensaba salir. Parecía intocable todo.

En cambio ha sido una gloria de la Iglesia su gran protagonismo en el arte barroco de edificios de culto y similares, en retablos, en la imaginería, en piezas musicales, en artes plásticas, en piezas literarias, etc.

Para mayor entendimiento diría: Que en la medida en la que el Luteranismo despojaba, desvestía de adornos e imágenes las iglesias protestantes, en la Reforma y Contrarreforma de la Iglesia, esta se complacía en alumbrar y usar un estilo bellísimo que lo enriquecía y lo llenaba todo espléndidamente, el estilo barroco. Todo parecía poco para la alabanza y gloria de Dios y los Santos, gloria y honor que "otros" se empeñaban en negar o regatear. De verdad que el barroco, como arte, no solo fue un estilo victorioso, que ciertamente así resultó ser; ha sido también una doctrina rutilante y hasta lo llamaría una filosofía.

Esa es la evolución de la historia. Así se entienden muchas cosas, como la misma abundante variedad del culto y su liturgia fúnebre. Lo expresado nos ayuda a conocer aquellos orígenes que dieron cauce a distintas y variadas expresiones litúrgicas y hasta de la vida corriente.

4. Cofradía de San Antonio Abad

Había en nuestra parroquia la Cofradía erigida bajo la invocación de San Antonio Abad cuyo objeto era el culto y ornato de dicho Santuario. La época de su fundación se ignora. Tampoco tenía renta fija, sino que se mantenía de las limosnas que se colectaban.

De dichos caudales llevaba las cuentas el Clavario, quien anualmente las presentaba ante el cura párroco, pero desde el año 1829 no habían presentado cuentas, si se exceptúa el 1850, en el cual Bautista Eroles, Clavario, rindió cuentas; en consecuencia no pueden saberse si todos esos caudales se invirtieron en culto y ornato de dicho Santuario.

En 1860 el Visitador Diocesano, siendo Párroco Don Jerónimo Burguete, literalmente dice: "Visto y reconocido el Libro de la Cofradía de San Antón, erigida en la iglesia Parroquial, damos por ultimadas las cuentas hasta 1859, a pesar de que aparecen algunos años de falta desde la última Santa Visita (12 de agosto de 1849) cuya Instrucción le fue remitida por el excelentísimo Sr. D. Manuel María Gómez de las Rivas, Arzobispo de Zaragoza" a D. Jerónimo, Párroco.

Siguiendo el texto de 1860 en que se continuó hablando de la Cofradía de San Antonio Abad: "Por tanto mandamos que en lo sucesivo no se interrumpa bajo ningún concepto la presentación de ellas (de las cuentas) en las que debe intervenir el Cura Párroco conforme a la Sinodal Diocesana, extendiéndolas en papel sellado y conservándolas reunidas en un volumen, por orden, para evitar todo extravío y debiendo así mismo formarse un libro en el que se escriba la lista nominal de los cofrades y

los acuerdos del Capitulo con nota anual de los nuevos cofrades y de los que fallecieron. También otra (lista) que exprese los sufragios por los difuntos y procurando hacer alguna economía cada año para gastos de utilidad del culto al que se dirige la Cofradía. Así lo mandado".

La imagen del Santo, antes de la demolición del tercer tramo posterior de la iglesia y tras la construcción del paredón levantado en 1877, estaba en la capilla principal de la parte que ahora (verano del 2007) se esta restaurando. En la Capilla citada estaba San Antonio y a su lado también San Nicolás, así se desprende del orden seguido y aludido en la revisión de retablos, que en Visita Pastoral se hizo en el año 1581. Así resultó de los datos hallados, pertenecientes al último tercio del siglo XVI.

Lo que actualmente se realiza, en la Festividad de San Antonio Abad, no sé si se parece, o no, a lo que originalmente era la Cofradía y otras Cofradías en cuanto a la aportación o colecta para el culto y ornato del Santuario.

5. Cofradía del Dulcísimo Nombre De Jesús

Existía en Valderrobres la Cofradía erigida bajo la invocación del Dulcísimo Nombre de Jesús, cuyo objetivo era el conocimiento de la Persona de Jesús, dándole culto y ornato en su Santuario-Altar. No se conocen las constituciones. Se ignora la fecha de su fundación.

Estaba dotada con 451 reales vellón y 25 maravedís que pagaba el crédito público por un campo que se vendió en el lugar llamado "la Verónica", cuya renta, del año 1813, ya no se percibía. Tiene además alguna limosna que se recolectaba. De estos caudales llevaba cuentas el Clavario que anualmente las presentaba al Cura Párroco, pero a partir del año 1828 no se presentaban cuentas; esta es la razón de que no se pueda determinar su inversión en el culto y ornato de dicho Santuario.

En la Visita Pastoral hecha en agosto de 1860 se expresa cómo en la Visita de 1805 no se extendieron las cuentas de la mayor parte de los años, aunque no en todos. Esta es la razón de que se mande que, en lo sucesivo, no se interrumpa la entrega de cuentas las cuales se han de presentar en papel sellado y deberán ser intervenidas por el Cura Párroco según disponen las Sinodales Diocesanas.

"Manda que se forme un nuevo libro en el que figuren los nombres de los cofrades y se extiendan en él los acuerdos del Capítulo de la Cofradía y aparezcan las alteraciones que ésta sufra por defunciones o nuevos ingresos, así como las misas por los hermanos cofrades difuntos.

Sirvan como precisión curiosa para entender los sufragios ofrecidos en Cofradías los "detalles" de Misas y Oficios Canónicos Año 1817.

Los expongo brevemente a continuación; es una tabla de misas perteneciente al año 1817 en Valderrobres.

Misas y Oficios de Difuntos (Llamadas También Sufragios y Honras Fúnebres)

Misas Cantadas con Terno	había	99
Misas Cantadas sin Terno	"	180
Misas Aniversario sin Terno	"	397
Total Misas Cantadas	"	676

Cargo de Misas Rezadas

Cargo de Misas Rezadas de tabla	había	558
Cargo de Misas "Matutinales"	"	15
Misas Rezadas "Oncenas"	"	112
Misas Ratione Sepulturae	"	75
Total Misas Rezadas		812

Oficios de Horas Canónicas

Vísperas sin día fijo	había	15
Oficios de Completas	“	10
Oficios de Rezo de todas las Horas	“	25
Oficios de Difuntos	“	3
Oración del Salmo Miserere	“	7
Total de Oficios de difuntos		60

Nota: a) Cuando en las disposiciones de Cofradías se alude a los sufragios de hermanos cofrades difuntos eran y se usaban según circunstancias, cualquiera de esas variadas formas de sufragios reseñados. b) El Clavario de la Cofradía mandaba pregonar por el pueblo la noticia de los cofrades o cofradesas difuntos para que acudieran al entierro y sufragios por sus almas. Se rogaba rezar por los difuntos un Padre Nuestro y una Ave María. Así se realizaba el pregón al toque de campana manual al comenzar y acabar.

6. Cofradía de Nuestra Señora La Virgen del Rosario

Como documento curioso, en relación a ésta Cofradía, ofrezco una “manda” testamentaria del 10 de octubre 1581. Con ocasión de la Visita Pastoral en la fecha indicada, se recuerda que Juan Juncar, vecino de Valderrobres, expresa en testamento su deseo de gastar sus bienes en obras pías. Ejecutores serian el Vicario y Coadjutor de aquel tiempo. Pasado un año se expone la necesidad de ver el testamento y ejecutarlo.

Resulta que 1586 todavía no se había ejecutado, por evidente negligencia. El doctor Pedro Torrellas Canónico de La Seo de Zaragoza y Visitador en nombre del Arzobispo, urge la ejecución: El caso era, una masada que había que vender. Los entendidos juraron que valía 5000 sueldos. Se quiere vender al “más dante”. De lo que se obtenga queda responsable el Ejecutor Mosen Juan Serrano.

Curiosamente en el documento, citado arriba, el testador manifiesta la voluntad alternativa de que se “... invierta el dinero en una ermita a la Virgen del Rosario, que si después de él fallecido, en cuatro años, no se “hayia” en dicha villa una ermita al Santo Rosario... Se convertirán 4000 sueldos en fundar una “almosna”. Con los 4000 sueldos que “aran” de renta 200 sueldos en cada año, y así, si no se ha hecho la dicha ermita dentro del tiempo señalado para dicha ejecución, deja patronos de dicha Iglesia de Valderrobres y jurados de dicha Villa, que son y por tiempo serán para que, en cada un año, la repartan a una pobre huérfana de dicha Villa para el día de su matrimonio, y se dé siempre a la que sea más pobre y así dicha “almosna” se ha de instituir”. Lo que de dicha hacienda quiso el difunto sirva para comprar, a la iglesia de Valderrobres, los “paños de raso que se pudieran comprar y bastante para empaliar la Iglesia”.

En fin, que la ermita a la Virgen del Rosario, por lo que sea, no se hizo, pero de una y otra manera se aprecia la bondad de don Juan Juncar, que gloria halló, y su recuerdo resulta gratificante después de tantos años.

Concretando: Existía esta Cofradía bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, cuyo fin era la mayor gloria de Dios y su Santísima Madre y por ende procurar la salud espiritual y corporal de los cofrades.

Fue fundada esta Cofradía en Valderrobres en 1572 por el Prior (16) de Santa María de la ciudad de Alcañiz, Fray Pedro Blasco, confirmada por el maestro Fray Hierónimo Bautista de la Muza, Provincial de la provincia de Aragón de la Orden de predicadores el 25 de marzo de 1614 en Valencia.

Fue aprobada también la fundación y constituciones el 11 de junio de 1604 por el licenciado don Miguel de Leboxa, Visitador General en el Archiprestado de Belchite y Tenencia de Valderrobres.

Últimamente estuvo revalidada por la Bula de Inocencio XI el 15 de junio 1679.

No tenía renta fija, se mantenía de las limosnas que anualmente se colectaban. De estos ingresos llevaba cuenta el Clavario que cada año presentaba las cuentas al Cura Párroco, pero parece que desde 1827 no las dió hasta 1848 inclusive, pero sí lo hizo en 1849-50-51-52, por tanto, se asegura que en aquellos últimos años citados se invierten las limosnas en el culto y ornato del Altar de la Virgen del Rosario.

Información complementaria de la Cofradía del Rosario

Conozcamos el orden de las cuentas de esta cofradía del Rosario de Valderrobres por los datos que nos proporcionan unas hojas sueltas, que van de 1741 a 1756, pertenecientes y desgajadas de un libro o legajo de cuentas de Valderrobres que se perdió, como tantos papeles y libros desaparecidos en la contienda civil 1936-1939.

Casualmente las hojas de referencia han sido halladas en un archivo ajeno y lejano a esta parroquia, por el que escribe el artículo. Uno ignora cómo sucedieron esas cosas. Claro, son las “cosas de la guerra”.

Las noticias de esos 15 años contables son:

a) Nombre y número de los sacerdotes de Valderrobres citados por orden de aparición en el cargo anual de Prior (16) de la Cofradía, y son los siguientes: Rvdo. D. Pedro Falgás - Rvdo. D. Gabriel Celma - Rvdo. D. Vicente Moreno - Rvdo. D. Francisco Rins - Rvdo. D. Miguel Rebull - Rvdo. D. Francisco Moreno - Rvdo. D. José Bretó - Rvdo. D. José Cervera - Rvdo. D. Juan Clemente Andreu que era el Párroco. Nueve era el número de sacerdotes en Valderrobres a mitad del s. XVIII. Todos componían el Capítulo de Beneficiados.

b) Figura también el número del oficio Oidores de Cuentas de la cofradía. Lo componían un sacerdote y un seglar. Los seglares son: D. Francisco Secanella - D. Jerónimo Vaquer - D. Pablo Torné - D. Vicente Orona - D. José Orona - D. Plácido Secanella - D. Cosme Copurull - D. José Bernat - D. Francisco Icart - D. Isidoro Insa - D. Francisco Fontanet.

c) Existía el oficio de Clavario (que guardaba la llave del dinero. Hoy lo llamaríamos Tesorero) Aparecen los siguientes señores D. Juan Valentí - D. José Micolau - D. Juan Malet - D. José Escurpi - D. José Bernat - D. Cosme Copurull - D. Antonio Cervera - D. José Arrufat - D. José Celma - D. Isidoro Insa - D. Raimundo Torné.

d) Conceptos que se barajan al exponer las Entradas y Gastos: En cuanto entradas, recibos de las Mayordomesas, la “Llega” de trigo,- por los corderos,- el plato (colecta) de los primeros domingos,- limosnas de trigo,- maravedís del clavario saliente. Estos son los diversos capítulos o entradas de la Cofradía, en los quince años revisados.

Aparecen también los gastos: Componer la Cruz del Estandarte,- gastos de cera,- “encartar los corderos”,- por el sermón o sermones,- gastos de la música. Se compró una capa “Princesa”,- por visitar el libro de cofradías,- por vender los corderos,- el correo,- por el encargo de vender los corderos.

e) Las cantidades. Daré la visión de conjunto: Las que manejaba la cofradía del Rosario de 1741 a 1756, oscilaban entre 14 y 19 libras jaquesas de entrada en cada año. Los gastos eran entre 9, 10, 14 y 19 libras jaquesas, según años. El último año consultado de 1756, hubo de entradas: 21 Libras, 13 sueldos, 3 maravedís. Los gastos fueron: 13 libras, 15 sueldos, y 7 maravedís. Daba un saldo positivo de 7 libras, 17 sueldos y 8 maravedís.

Todos datos anteriores los ha recopilado el autor del presente artículo en las escasas fuentes de información..

Lástima que nos hayamos de contentar con tan poco por haberse destruido, en las hogueras, los valiosísimos archivos que había en Ayuntamientos y Despachos Parroquiales.

Considerando las distintas Cofradías y distinguiendo los diferentes fines o peculiaridades de cada una, lo normal sería, seguramente, unas cantidades y capitales parecidos. En cuanto a los cofrades, podían ser distintas personas y algunas pertenecerían a una, dos o más Cofradías a la vez. Lo mismo ocurriría con los cargos y oficios, así como con el cambio anual del personal. Que en fin, viendo lo que se hacía en esta cofradía, imaginamos que sería aproximadamente así, en las demás.

PIOS LEGADOS

Breve exposición general

Se impone dar una breve visión de este tipo de “transmisión de bienes”, antes de hablar de algunos Píos Legados en concreto, entre los muchos que se fundaron en Valderrobres y que en el decurso de los años se extinguieron, por merma del capital, guerras o desamortización.

Un legado es una atribución del causante o fundador, a modo de donación que no convierte al que lo recibe o legatario en heredero, ni le concede otros derechos que la percepción “solo” del beneficio con el que se le gratifica.

Estos legados en temas hereditarios no determinados, son recibidos por el beneficiario por mediación del heredero, que es el titular de los bienes dejados en donación.

El legatario adquiere la propiedad “de lo que sea” desde aquel momento en el que el testador muere. Ocurre que hace suyos los frutos o rentas pendientes de ejecución, corriendo a su cargo. desde entonces, el aumento o deterioro que el legado pueda sufrir-

Los asuntos que se van a exponer a continuación son legados que ofrecen pensión que debe percibirse en el momento del vencimiento o plazos. Los solemos llamar de forma corriente “mandas” que suelen ser condicionadas para “bien de alma” o a veces se les conoce como “memoria de misas” por ser fundaciones hechas, con objeto de perpetuar ciertos sufragios, en recuerdo del testador difunto, y para fines de caridad o fin social.

Suele ser de Patronato Laical, porque su pensión se reserva a laicos y ellos mismos nombran o designan sacerdote pariente del fundador o no, y son designados a voluntad de los herederos legales del Pío Legado.

Nos fijamos aquí en cuatro Píos Legados que existían en Valderobres desde antiguo:
1º Sabina Solleba, 2º D. Juan Juncar, 3º Bartolomé Gil de Villoro y Mosen Domingo Villanova.

1º. PIO LEGADO DE SABINO SOLLEBA

Legado fundado en Valderrobres y cedido según el Li.c. D. Joaquín Aner, Vicario que fue de ésta Parroquia y afirmaba estar consignado, en el Libro de este Legado, el 9 de enero de 1784 por los derechos habientes a la iluminación del Stmo. Sacramento, que consistía en dos cahíces y medio de trigo. Pero se advierte que fueron vendidos los dichos dos cahíces y medio de trigo, el año 1811, (así se consignaba en el Libro del Legado por D. José Baranda) por el ayuntamiento de esta villa para gastos de la guerra y esa fue la razón de que no se cobrara desde esa época.

La fundación del Legado de Sabina Solleba se ignora cuando se hizo, pero se puede asegurar que existía en el año 1711, dado que ya se hace mención de el en el tercer mandato de Visita Pastoral que se dejó consignado en el libro de defunciones de esta parroquia y tomo III de los “Cinco Libros” por decisión del Doctor D. José Martínez de Aguirre, Visitador General del Arzobispado de Zaragoza en la Visita Pastoral que hizo a esta villa el 15 de noviembre de 1711. Patronos del legado eran dos regidores del ayuntamiento con intervención del cura párroco.

Debe añadirse a lo anterior que, ya que el ayuntamiento vendió su renta para gastos de la guerra, hubo de quedar obligado el ayuntamiento a reintegrarla para el objetivo a que estaba destinada y por eso cedió a favor de la luminaria de Stmo. Sacramento la ceniza del molino aceitero de esta villa de Valderrobres.

2º.- PIO LEGADO DE JUAN JUNCAR

Había otro Pío Legado para “dotar huérfanas pobres en el año que hayan contraído matrimonio” y consistía su renta (después de la reducción de los censales (15) del 5 al 3 %) en seis libras jaquesas de varios censos con 4.000 sueldos de propiedad fundado por D. Juan Juncar de Valderrobres. Es cierto que el Lic. Diego Espes, Vicario perpetuo de Valderrobres, decía que se ignoraba la fecha de su fundación ya que se perdió el Libro original del Legado y en el libro rehecho lo databa el párroco citado al 6 de agosto de 1715.

No obstante lo anterior, el que os ofrece este artículo, os invita a retroceder y a releer otra vez, el comienzo de lo expuesto en la Cofradía de la Virgen del Rosario y podréis comprobar, cómo el 10 de octubre de 1581 hay “una manda testamentaria” que he podido hallar en la Visita Pastoral del año citado, donde el otorgante D. Juan Juncar, de manera alternativa, explicó allí el fundador su deseo de invertir dinero en una ermita a la Virgen del Rosario si la obra comienza no más tarde de cuatro años tras su muerte. Ya fallecido D. Juan Juncar, en 1581 el Visitador del Arzobispado urge la ejecución del testamento. Resulta, que pasados por descuido, cuatro años, todavía no se ha ejecutado el testamento, y a partir de ese instante entra en juego la aplicación alternativa, para beneficiar a niños huérfanos a la hora de contraer matrimonio. La conclusión es que la fundación o legado de D. Juan Juncar existió al menos cuatro años antes del 10 de octubre de 1581.

Quienes, siglos después, cuidarán de bonificar a las niñas huérfanas, seguirán siendo los patronos regidores del ayuntamiento y el cura párroco del momento.

Respecto de este 2º Pío Legado hasta el año 1815 han venido pagando en Valderrobres los considerados descendientes e interesados, que son los siguientes:

María Teresa Micolau..... tres libras.
Herederos de Pedro Ibáñez..... tres libras, diez sueldos.
Herederos de María Escurpi..... cero libras, quince sueldos.
María Guardia.....cero libras, quince sueldos

3.-PIO LEGADO DE BARTOLOMÉ GIL DE VILLOORO

Había otro Pío Legado fundado en Valderrobres por Bartolomé Gil de Villoro en aumento de la dote de las parientas suyas que contraigan matrimonio, y sus rentas consistían en 9 cuartales de trigo y 50 sueldos de dotación procedentes de varios censos.

La época de la fundación, decía el párroco en 1711, se ignora por la razón expuesta en el nº 1, Legado de Sabina Solleva . su origen lo señala el antiguo documento de 1581 ya citado, donde se afirma a la letra :”ay en dicha villa otra almosna instituida por Gil de Villoro para cassar pupillas pobres “ como consta por el texto del legado que testimifica Domingo (apellido ilegible) el año 1412 a 30 de Abril, en el cual mandó “se adrese un aniversario en cada un año y lo demás se adrese a pupillas pobres para su matrimonio, consignando 3 anadas si pareciese a los patronos, 9 cuartales de trigo censales (15) para dicho effecto” como consta por su escrito y en un “Cabreo” que se hizo el año 1444.

El legado sigue enumerando los distintos conceptos o censos constitutivos del mismo. “Se reconoció haber una masada en el Penal = 1 fanega más un cuartal de trigo, ahora (por el año 1580) se pagan a 15 sueldos. Y sobre otra casa = 2 fanegas que se pagan a 15 sueldos. Miguel que paga 15 sueldos sobre dicha masada. Joan Puch 15 sueldos sobre dicha masada. Joan Gil de Villoro 5 sueldos y Pau Sols, mayor, 3 sueldos sobre heredades, 1 sueldo sobre otra heredad. Miguel Celma 3 sueldos. Domingo Carbó 7 sueldos, Frances Adell 5 sueldos. Pere Gil Moliner 9 cuartales de trigo; Miguel Gil Sastre 2 sueldos. Tomás Mayor 5 sueldos. Bartolomé Gil de Villoro 2 cuartales de trigo que son por todo 62 sueldos y 15 cuartales de trigo. No se ha “supido dezir” sobre qué masada”

Respecto de este pío legado de Bartolomé Gil de Villoro el párroco Jerónimo Burguete decía en 1851:

1) “Cómo D. José Boltaina, párroco de Valderrobres del principio del siglo XIX escribió en la segunda hoja del libro de este legado, los nombres de los que en aquella fechas seguían abonando su parte por ser herederos de los beneficiarios en el siglo XIV del legado de Bartolomé Gil Villoro y que conforme al libro matriz, eran:

Jacinto Xisbert, vecino de esta Villa, por un treudo perpetuo de trigo 9 cuartales.- Viuda de Felipe Reglán de anua pensión, 3 sueldos y 9 dineros.- Miguel Miralles, anua pensión, 3 sueldos y 9 dineros.-Francisco María, 5 sueldos- Francisco Quinto, anua pensión 3 sueldos.- Viuda de Pedro Artigues, anua pensión 17 sueldos.- Pedro F. anua pensión 3 sueldos.- Francisco Gil o 15 sueldos”.-

2) “Que aunque en aquella época, que era el año 1767, existían las actas censales (15), en 1851 no existían ni se conoce su paradero ni qué escribano certificó la Escritura. Solamente se sabe que en 1846 inclusive vinieron pagando los siguientes responsables de mantener el pío legado : Jaime Crespo 9 cuartales de trigo.- Calixto Artigues 17 sueldos, 6 dineros.- María Miralles 3 sueldos, 9 dineros.- Joaquín Foz 3 sueldos.- Julián Mañá, 5 sueldos.- Antonio Pallarés 15 sueldos.- Juan Reglán 3 sueldos, 9 dineros.- Herederos de Quinto 3 sueldos”. Sumaba la renta anual: 501 sueldos 8 dineros,

4.-PIO LEGADO DE MOSEN DOMINGO VILLANOVA, PÁRROCO

Había un Pío Legado fundado por el Párroco de Valderrobres el 19 de marzo de 1382 y reformado el 9 de septiembre de 1383, según consta por la cláusula de su testamento y de su Codicilo, en aumento de la dote de “las parientas suyas huérfanas, pobres y menesterosas”. “El año que contraen matrimonio, se cede toda la renta para una sola, cuando solo una ha contraído matrimonio. Y “si son dos las huérfanas menesterosa, para entrambas.” Cuando en el año no hay pupilas pobres y necesitadas será entonces la renta para los pobres de Valderrobres,

La renta del Legado consistía en dos arrobas de aceite y cuatro cahíces, cuatro cuartales y tres almudes de trigo provenientes de varios treudos.

Las antípocas de estos treudos existían en el Archivo de la Parroquia, otorgadas ante Pascual Lapuerta, Notario Público, vecino de la Fresneda, el número de ápocas, 16; desde 1804 a 1805. Lo realizado en estas fechas era una memoria-reactualización del Pío Legado de 1382.

Se debía nombrar Patronos del Legado; uno que representara al fundador Mosen Domingo, por línea paterna y otro por línea materna. Cuando no existieran descendientes de las dos líneas, sea elegido patrono solamente de una línea, y que sean varones. Se nombrarán a cargo del vicario y Coadjutor de esta villa de Valderrobres, y del Capellán de la Capellanía fundada por el mismo Mosen Domingo Vilanova. Y la obligación de estar, el gobierno, dirección y distribución de las rentas del citado legado, realizado con arreglo a la providencia dictada por el Juez de Pías Causas Lic. Don Antonio Sendin el 4 de Agosto del año 1854 y cuya providencia obraba, en aquellas fechas, en el Archivo de Valderrobres.

Todo lo que antecede se ha podido colegir de los datos de Visitas Pastorales y referencias duplicadas que los párrocos de 1850 enviaban a la Curia de Zaragoza. Nada, en absoluto, quedó en nuestro Archivo Parroquial tras la guerra civil del 36.

Los bienes y rentas raíces del legado de Mosen Domingo Villanova los voy a nombrar de manera muy sumaria:

a).- Un treudo perpetuo de un cahíz de trigo y dos arrobas de aceite, uno y otro bueno y de recibo, medida común de la villa de Valderrobres, que paga Antonio García, vecino de la misma sobre un masada de olivos y tierra campa.

b).- Un treudo de doce cuartales de trigo, bueno y de recibo, medida común de la Villa de La Torre del Compte que paga Bernardo Bergós sobre un masada con tierras de olivos, viña y tierra campa.

c).- Un treudo perpetuo de ocho cuartales de trigo bueno y de recibo, medida común de la Villa de Torre de Compte que paga Miguel Timoneda.

d).- Un treudo perpetuo de ocho cuartales de trigo bueno y de recibo que paga Manuel

Casanova, vecino de la Fresneda.

e) Treudo de seis cuartales, más otros seis cuartales y otros tres cuartales y un almud de trigo bueno y de recibo que pagan respectivamente Lorenzo Torrosella-que por Juan Ferrer paga el mismo Torrosella- Mosén Bernardo Bergós Pbro. Miguel Ramón Bajador: Todos de la Torre del Conte.

La cuenta es más larga, la omito porque esta aportación, por propio planteamiento, tiene más de “indicador” que de trabajo exhaustivo. En estos legados se repiten las expresiones de los “fundos” que vienen a ser fincas en diversos términos y partidas y resultan listas repetitivas sobre tantos cuartales, sobre tantos cahíces o almudes en estas o aquellas partidas ... La brevedad lo merece, consciente de que trato un tema árido.

RELEXIÓN

Estos Cuatro PIOS LEGADOS los interpreto como “botón de muestra” de una piedad cristiana de aquel tiempo en Valderrobres que les impulsaba a realizar “mandas” para “bien de almas” como han sido históricamente las fundaciones, capellanías, o como aquí, los Legados expuestos. Estos prolongaban en el tiempo los sufragios por el descanso eterno de los difuntos.

Tan solo he dejado constancia de cuatro legados pero son una breve exposición de un tipo de actitudes religiosas frecuente en tiempos antiguos. En Valderrobres en los siglos XV y XVI era frecuente la práctica de las fundaciones para “bien de almas”. Podía haber ofrecido hasta doce o más píos legados fundados en nuestro pueblo. Por causa de brevedad solo cito estos cuatro. Todas estas mandas tienen el mismo esquema:

- 1) El fundador deja, en testamento, unos bienes.
- 2) El heredero ha de cumplir y ejecutar esa “manda”.
- 3) Como base o “fundo” (voz del derecho civil que equivale a tierra fructífera y que es aplicable a toda posesión y heredad) éste produce una rentabilidad de la que el legatario repartirá la renta en fines sociales o de caridad y además unos sufragios por el difunto fundador, tal como él disponía
- 4) Esa heredad, posesión casas, etc. Producen una renta de la que el legatario estará obligado a repartir esos bienes para fines sociales, de caridad y para la celebración de misas, según disposición del fundador.

En este tipo de legados rivalizaban seglares y clérigos. Creaban unas “Almosnas” sobre el producto de unos campos, en general fundos, con cuya rentabilidad se afrontaban los gastos de esas fundaciones. Así expresaban su generosidad y sentido cristiano.

APÉNDICE I

Aquí añado algunos pequeños datos deducidos de papeles que se remontan al 1581 y 1600 sobre la Ermitas de Valderrobres y que podemos añadir a lo ofrecido en 1998 sobre “Ermitas y Oratorios Públicos de Valderrobres”.Comenzamos:

a) ERMITA DE SANTA MARÍA MAGDALENA

--En la Visita Pastoral de 1581 el Dr. Pedro Torrillas Canónigo de la Seo y Visitador, manda: “Que se adrese el tejado que se llueve hasta el altar, que tiene un retablo bueno.”

--También concreta que la Ermita tiene, en esa fecha, como renta 9 cuartales y dos almudes de trigo que los paga Pedro Insa por las tierras que posee debajo de la Ermita.

--Lorenzo Torres paga también dos cuartales de trigo por una heredad a “les Moles”.

--De esta cobranza se “reparte un pan a las personas que van en procesión a la Ermita”. Aquí, recordaré a los lectores que en mi artículo del Programa de Fiestas de 1995 en relación de esta Ermita decía: “...que se repartían los cuartales de trigo”. Así lo afirmaba entonces por imprecisión de las

fuentes de donde tomé datos. En la presente datación preciso que: Son 11 cuartales y dos almudes; de esta harina “se repartía en panes a las personas que el día 3 de Mayo, fiesta de San Felipe y Santiago, iban en procesión a la Ermita de Santa María Magdalena”.

Viene espontáneo a mi mente un comentario, en el que tiene pleno sentido este detalle de “repartir panes” y “en Mayo”. Resulta, y lo comprendemos sin duda, cómo en aquel tiempo la harina de la cosecha del Junio y Julio pasados, comenzaba a escasear, y la cosecha siguiente de trigo todavía estaba por ver... En Valderrobres en circunstancias parecidas o cuando por olvido, no se ponía pan sobre la mesa, algún zumbón comentaba: “Mira, taula de maig”.

En años de sequía y cuando “venían mal dadas” los meses de Mayo resultaban críticos.

b) ERMITA DE SAN CRISTOBAL

Procedente de la misma fuente damos detalles similares.

- Se dice que tiene un retablo viejo y en la Visita Pastoral “se manda hacer uno nuevo”.

-Se añade: “Para el gasto hay consignados 15 escudos que la Villa paga en cada un año a los que van en procesión a dicha Ermita de San Cristóbal, los días de Pascua de Resurrección y del Espíritu Santo (Pascua de Pentecostés) y no se reparte dicha limosna por el retablo”. Se entiende que la limosna del Ayuntamiento se la lleva el retablo en construcción.

--Manda el Visitador Pastoral: “y se ha de pedir cuenta, cuando esté el retablo nuevo acabado y que se vuelva a repartir dicha limosna”

--Se dice también que “la Ermita de San Cristóbal tiene de treudo cinco sueldos y seis maravedíes que paga la viuda de Francisco Rufat. Paga un sueldo Juan Adella- Jaime Bernadó paga 5 cuartales y dos almudes en trigo por las tierras junto a la Ermita. Item paga Miguel Montserrat 2 cuartales por una heredad a “les Valls”.

Todo ocurría en el S.XVI cuando, me place decir que, ambas Ermitas (la de Santa María Magdalena y San Cristóbal) ya existían en 1581, aunque no podamos, todavía, determinar la fecha exacta de su construcción.

c) ERMITA DE SAN MIGUEL

En el año 1600 visitando Valderrobres el Arzobispo D. Alonso Gregorio que ocupó la sede de Zaragoza de 1593 a 1602, en los “mandatos” de Visita Pastoral, da los datos siguientes:

-Se afirma que la Ermita está reparada (al efecto en 1592 don Pascual Mendura Canónigo de Zaragoza y Visitador del Arzobispado, en el mandato 11º de la santa visita manda reparar la Ermita de San Miguel y el Hospital). Pues bien, Don Alonso Gregorio en ese 1600 comienza afirmando que la Ermita de San Miguel está reparada. Me pregunto ¿Se reparó alguna vez más, desde ese 1600, o el estado deplorable actual de la ermita de San Miguel se ha ido deteriorando desde aquel lejano 1600 hasta el presente?.

- Se da a continuación el dato de los treudos y sueldos que en esas fechas tenía la Ermita: Son 14 treudos de los que resultan 110 sueldos, como aparecía en el Libro de la Ermita, y son los siguientes: “Jerónimo Bernadó 10 sueldos- Juan Pesonada 5 sueldos- Tomás Guasc, 1 sueldo- El mismo 10 sueldos- Herederos de Miguel Redorat 10 sueldos- Juan Colás de Bea 9 sueldos Pedro y Juan Bernadó 5 sueldos Juan Jura 5 sueldos- Juan Pages 8 sueldos- viuda de Pedro Solso 8 sueldos- Baltasar Puch 14 sueldos- Miguel Godes 15 sueldos- Domingo Pocolui 5 sueldos- Cristóbal y Pedro Albiol de Fuentespalda 5 sueldos.

Termina esta referencia: “Todas estas personas pagan treudo y los cobra el bacinero y se gastan en 'reparos' de dicha iglesia y se gasta todo y mucho más”

d) ERMITA DE SANTOS ABDÓN Y SENÉN

Añadimos también algún dato, no publicado, sobre la ermita de San Andón y Senén. Pertenecen a la visita de D. Alonso Gregorio en año 1600-

La “ermita está bien reparada” se afirma. Los terratenientes están obligados a repararla. La ermita tiene así mismo un cahíz y medio de trigo que paga Jerónimo Bernadó sobre una masada llamada “Mas dels Sans” Lo reconoció y confesó pagarlos.

-Item paga Marco Antonio Crespo por unos “ferreginales” o “Freginals” debajo de las eras de santa María = dieciséis cuartales de trigo”

-Item paga la viuda de Juan Valentí, 12 sueldos de treudo sobre una heredad “als Sans”.

OBSERVACIÓN FINAL

¿No está torcida o torciéndose, movida o moviéndose la pared izquierda de la Ermita de los Santos, vista de frente? ¿Se hizo así desde el principio? ¿No harían falta un o unos contrafuertes? También la piedra interior de la Ermita quedaría preciosa si estuviera limpia y picada, como la de la Iglesia Parroquial. Si para la Fiesta de los Santos de cada año se fuera revisando alguna “cosica”...

APENDICE II

ILUMINACIÓN DE LA IGLESIA. EL HOSPITAL

Completando la Visita Pastoral que el Visitador D. Alonso Gregorio, Arzobispo de Zaragoza, realizada a Valderrobres, su Villa, presentó una nota referida a la Iluminación de la Iglesia, en aquel año 1600.

De la iluminación de la Iglesia dice: “Item se halló la luminaria de Nuestra Señora, la cual tiene en diversos treudos 365 sueldos y se gasta en la iluminación de la Iglesia más de lo que tiene. Pagan los treudos los nombrados en el Libro de la Iglesia donde hay constancia de las rentas y antípocas”

“Item paga: Juan Martorell 14 cuartales de trigo Pedro Boldo 12 cuartales Bernart Insa 6 cuartales Monserrat Conchiello 2 cuartales Viuda de Bartolomé Foz Tomás y Antonio Guardia 4 cuartales Miguel Insa de Fuentespalda 6 cuartales”

“Juan Canisart está obligado a hacer el pan bendito “a sus costas” cumplidamente como es costumbre en las cuatro festividades de Nuestra Señora, a saber: En la Purificación, Anunciación, Asunción y Natividad de Nuestra Señora”. Era un práctica “sacramental” hoy multiseccular, porque ha pervivido hasta nosotros. El “pan bendito” es uno de los sacramentales que “son signos sagrado con los que, imitando de alguna manera a los sacramentos, se expresan efectos, sobre todo espirituales” (C. I n° 1667)

HOSPITAL

“Item se halló un hospital, el cual está bien reparado y con lo necesario. Un pobre dejó 10 escudos los cuales tiene Andrés Quinto para hacer un aposento a los enfermos. Se ha de tomar cuenta de ellos en la próxima Visita Pastoral”

En el texto se sigue hablando de treudos para ayuda del Hospital. Omito dos líneas ilegibles; lo que se puede interpretar es lo que sigue: “Roda 2 sueldos Juan Bernadó 3 sueldos Guillén Bernadó paga 6 sueldos Tomás Guasc Guasc 12 sueldos Paga Juan Montserrat de Beceite 3 sueldos Paga Guillén Malet 9 sueldos Paga Pedro Roche, potecario, 9 sueldos Paga la Viuda de Miguel Serrano 2 sueldos Paga la viuda de Juan Guallart 6 sueldo Miguel Valentí, mayor, 2 sueldos Pagan los herederos de Bartolomé Adell Paga Lorenzo Manero 7 sueldos”. Todo era para la manutención del Hospital.

Con estos datos concretos terminaba sencillamente aquella Visita Pastoral de hace 407 años.

De nuevo estamos ante un testimonio de acogida y hospitalidad de Valderrobres, si bien sencillo pero oportuno y necesario.

A MODO DE EPÍLOGO

Acabamos de ofrecer, en este trabajo, unas referencias de formas grupales de religiosidad de siglos pasados, en Valderrobres. Hemos visto Cofradías que aglutinaban el sentir cristiano de quienes libremente se inscribían en una u otra asociación. Cofradías que ya no existen hoy. Eran expresión de una manera de vivir la fe, quizás más intimista. Hoy tenemos cofradías, por ejemplo de Semana Santa, más extrovertidas que aquellas, por ser ruidosas, pero que es necesario organizar y preparar para acompañamiento de los pasos con toques de tambor, tan perfectamente sincronizados, durante la Semana Santa. Y por más que lo fundamental sea “tocar tambores y bombos” no negamos el sentido de fe que, así y todo, expresan estos asociados, y que es lo verdaderamente fundamental.

Nuestros mayores instituyeron, fundaron beneficios, capellanías (de los que todavía no he hablado) y píos legados en los que los testadores tenían muy presentes, como hemos comprobado, las necesidades de personas huérfanas, y pobres; además encargaban, como es obvio, sufragios por sus almas. Hoy apenas se tienen presentes, en muchísimos casos, los legados bajo el aspecto de “bien de almas”.

Los valderrobrenses de siglos pasados también nos legaron ermitas. Varias son las que existían en nuestro pueblo, que hoy no existen o como si no existieran: la de san Miguel de Espinalbar, hoy en clamorosas ruinas. La de San Cristóbal en ruinas espectrales. Santa María Magdalena en ruinas desoladoras. Jamás querría interpretar estas deplorables situaciones como exponente de una fe vacilante. No puede ser así. Ahora bien, se puede comprobar con facilidad que muchas poblaciones de cerca y lejos, han sentido el pundonor de restaurar y embellecer sus ermitas. Ojala nos reencontremos todos en un intento común de recuperar el tiempo perdido para levantar esas ruinas espectrales.

Cuando nuestra Iglesia Parroquial, joya bellísima, está resucitando de un marasmo que duraba 120 años, gracias a Dios. ¡Cuán de agradecer es a quienes hace unos años, recogieron el guante que les lancé, al hablar de esa doncella dormida que es nuestra joya gótica y que necesitaba quien la despertara de ese sueño más que secular, que hoy se puedan restañar por fin sus heridas! ¡Venturoso momento en el que el milagro se está obrando!.

Lo nuestro es solo mirar con ojos enamorados lo que era una Iglesia herida en su belleza y lo que fueron ermitas y hoy son espectros, pero que resucitarán del polvo. Si miramos “nuestras cosas” con cariño no habrá problema irresoluble. Tengo total fe en TODOS. Y el milagro surgirá... como ya está sucediendo.

NOTAS

1.- PÍOS LEGADOS:

Se les llama también “mandas” o “memoria de misas” que el testador desea para bien de su alma, de ahí el nombre de Píos Legados. Se instituyen por vía de disposiciones testamentarias que se ejecutan sin retrasarse por los legatarios conforme a la libre voluntad del testador.

2.- TREUDO:

Canon enfiteútico que viene a ser: cesión perpetua o por largo tiempo de alguna posesión rústica o urbana. Mediante un canon anual que se paga al cedente, en muchos casos era el Arzobispo o alguna persona del Clero que percibía el producto de ese treudo.

3.- SUELDO:

En Aragón el sueldo era = a 32 maravedíes. Un maravedí es = a 10 dineros. Un maravedí sería hoy = a 0,735 céntimos de peseta.

4.- FANEGA:

Medida de granos o semillas, contiene 12 celemines. El celemin tiene 4 cuartillos. La fanega es

1/8 de cahíz, = a 25,26 litros

5.- LIBRA JAQUESA:

Unidad monetaria de cuenta equivalía a 20 sueldos

6.- CLAVARIO:

Viene del latín: clavis, igual a llave. El que tenía la llave para guardar los dineros de la cofradía. Hoy lo llamaríamos tesorero de la cofradía o mayordomo.

7.- INDULGENCIA:

Es el perdón de parte o toda la pena debida por nuestros pecados, que en cuanto a la culpa ya han sido perdonados en el sacramento de la penitencia.

8.- CAHIZ:

Viene del árabe cafiz. Un cahiz es medida de capacidad para áridos que tiene 12 fanegas y equivale a 666 litros.

9.- ALMUD:

Medida de áridos = a 1,943 litros.

10.- CUARTAL:

Equivale 7,77 litros. "Como" la cuarta parte de la fanega de Aragón.

11.- BULA:

Documento de la máxima importancia firmado por el Papa. Lleva una especie de medalla de plomo sobre la cual se imprime el sello pontificio.

12.- BREVE PONTIFICIO:

Es escrito que emana del Vaticano no lo firma el Papa, sino el Secretario de Breves. Es de menor importancia que las bulas. En los Breves se escribe sobre vitela, en contraposición a Bulas que se escriben sobre pergamino.

13.- ALMOSNA:

Igual a limosna. En el tiempo aludido de los s. XV y XVI la almosna resultaba efectiva con la institución de bienes raíces o "fundo" que era toda heredad o posesión, base de unas rentas que garantizaban los fines de la "fundación". Así entendemos la almosna en los píos legados.

14.- FERREGINALES (freginal o freginal):L

Viene del latín "ferrago- ferraginis" igual a mezcla de siembra de distintos granos para producir hierba para el ganado. En algún pueblo de la comarca del Matarraña se usa la palabra ferrachá. En Valderrobres usamos más la palabra freginal y fraginals.

15.- CENSAL:

Equivale a un contrato entre partes, en virtud del cual, los bienes o un bien mueble quedaba obligado a satisfacer un dinero anual.

16.- PRIOR:

Viene de la vida monástica. Así se llama la persona religiosa que va después del Abad. Tal Persona por extensión se usa para designar la autoridad de una Cofradía.

17.- CABREO:

O "Capreu" Libro becerro en el que los monasterios e iglesias inscribían las pertenencias o privilegios propios. La palabra procede del latín Capi brevium = Capibrevio = Capibreo = Cabreo. Así ha evolucionado la palabra.

BIBLIOGRAFIA

- Archivo de la Curia Diocesana. Zaragoza.
- Visitas Pastorales Años: 1581-1600.
- Vista Pastoral del Arzobispo Añoa y Busto, a.1757.
- Visita Pastoral Arzobispo Manuel María Gómez de la Riva, a.1849.
- Vista Pastoral, a.1860.
- Legajo de Cuentas de la Cofradía del Rosario de Valderrobres, a.(1741 al 1756). Hallado en Caspe.

EL TÍO CARBONET

Bautista Berenguer Albajez, popularmente conocido como el tío Carbonet, nació el 2 de julio del año 1907 en el Cubertet, nombre con el que entonces se conocía a la calle Dos de Mayo. Era hijo de Alejandro y Vicenta. Casó con Pilar Gil Adel, y pasó a vivir en la calle de San Roque.

En su juventud, formó parte de la que se conoce como la segunda banda de Valderrobres, de la que era director Francisco Royo. Durante la Guerra fue músico en la banda del batallón y concluida la contienda, se quedó a residir en Barcelona algún tiempo, durante el cual, también formó parte de una banda de la Ciudad Condal.

De regreso a Valderrobres, siendo alcalde de nuestro pueblo Melchor Blanc, concibió la idea de crear nuevamente un colectivo musical -lo que después se conocerá como la tercera banda- cuya enseñanza la impartía en su propio domicilio de la Subida de la Iglesia, que estaba compuesta por 18 amigos, permaneciendo al frente de la misma durante 10 años.

Esta banda pronto fue adquiriendo popularidad y cierto renombre, hasta el extremo que fue invitada a participar en las Fallas de Valencia, con la responsabilidad que representa actuar en la tierra que tantas personas practican la música.

Dominaba varios instrumentos: trompeta, saxofón, clarinete, fiscorno y batería.

Pero su inquietud no se limitó solamente a esta parcela del campo musical; como de pequeño ya veía en su hogar a su padre tañer la guitarra, también dominó de oído este instrumento, perfeccionandola a base de participar en las tradicionales "rondas" que tenían lugar por las calles de nuestro pueblo cuando algún grupo de amigos se reunía para merendar, visitar alguna bodega o durante algún acto social. Compañeros muy asiduos suyos en la ronda fueron Luis de Vallibona, Bernardo el Rejo y Pablo Ollés.

En la década de los 50 se formó en Valderrobres un grupo de jota, y el tío Carbonet fue quien se cuidó de ensañar a los más jóvenes el manejo de la guitarra, por lo que hoy el que se conozca la utilización de este instrumento en Valderrobres por cierto número de personas se debe en buena medida a Bautista Berenguer.

Con el Grupo de Jota hizo salidas a Cádiz, Arbós, Jaca (con ocasión del 1º año del Festival de los Pirineos), así como por los pueblos de la redolada.

En su vida cotidiana regentó un bar en la calle Mayor, una taberna en la calle la Paz, y finalmente otra taberna en la calle Mayor, denominada "Las Vegas".

Falleció el 5 de febrero de 1971.

Pienso que, una persona que ha participado tan activamente en estos dos hitos tan significativos de la cultura valderrobrense, bien merece nuestro recuerdo, al cumplirse el centenario de su nacimiento.

EL NOM CANVIANT DE VALLIS DE ROVRIS

Possiblement, el canvi més extraordinari en la denominació del mateix lloc, sigui el que a tingut la ciutat capital de l'Aragó, els romans van llevar-li el seu nom iber de Salduva, per posar-li hono rant al seu màxim mandatari Cesar Augusta, al cap dels segles i de patir diverses dominacions, de conquestes i reconquestes, Cesar ha quedat com Zara i Augusta com Goza, es a dir Zaragoza.

El nom actual del nostre poble Valderrobres també a patit des de el seu naixement diverses modificacions, motivades per errors de traducció, per incloure apòcopes, per la moda de que tot el nom fos una sola paraula, i per afegir la correcció ortogràfica de la erra doble.

Per primera vegada, el nom del nostre poble, apareix en un document medieval, en la donació que el Rei d'Aragó, fa al bisbe de Çaragoça, el día 24 de juliol del any 1175, tot el document esta escrit en llatí, així com lo nom del nostre poble Vallis de rovrís, per tant son dos noms comuns amb la preposició DE al mig d'ells.

Aclarirem ara en nom rovre, explicant que el llatí te un abecedari de 23 lletres, quatre vocals i 19 consonants, les que mes trobem a faltar, son la vocal U, i la consonat J. Ells per el so de la U posen la V, i per el so de la J la I. Segurament tots recordeu haver vist que cada columna del escut espanyol, porta envoltant-la una faixa retolada, a l'esquerra posa PLVS i a la dreta VLTRA, i no son una algaravia de consonats, tots llegim correctament dient Plus Ultra. (mes enllà).

En mes de 300 documents pergamins medievals, que en els últims anys hi estat transcrivint, a partir de la esmentada data de 1175, (el mes antic) i 1520 (el mes modern), tan sol es troba una vegada una variant en llatí, quan escriuen Vallis de quercorum, que sens dubte encara es llatí mes pur que el nostre llatí, que els romans el denominaven Sermo rusticus (parla molt aspra). En tots els altres documents llatins, que he transcrit de la seva escriptura paleogràfica, les úniques variacions son segons el cas de la declinació, en que el nom es inclòs i una d'elles, es Vallem de rourem.

Em escrit abans, que una errada de traducció, es el motiu del canvi més estrafolari del nom del nostre poble, el traductor evidentment sabia molt de la regla ortografica de la B però, molt poc del llatí en que estava escrit el nom ROVRES, de fet sols sabia que abans de la R no pot anar la V si no la B i així va quedar ROBRES.

El diccionari diu, que VAL es apòcopa de VALLE, i que equival a amputació, es dir caiguda de fonemes, de una o mes sil-labes al final de una paraula, i que sol usar se en la composició de topònims, donat que vall, es impronunciable per un castellà, van retallar la E i una L i ja tenim VAL. Ara toca a la moda, centenars de pobles a tot arreu van ser per decret, convertits en una sola parau la amb preposició DE o sense, això gramaticalment incorrecte, van atrapar la preposició entre els dos noms sense espais, i els va quedar VALDEROBRES.

Finalment la ultima correcció ortografical el que era correcte abans de ser una sola paraula, ara cal arregla-la i posar erra doble, per que el so sigui el mateix, així finalment ja tenim completat tot el procés i ens porta al nostre actual VALDERROBRES.

Tots aquets canvis fets per l'administració, en un àmbit cultural de un analfabetisme, voltan el 99 per % de la població, feia que dit de una forma o altra al sentir lo, sempre els sonava el mateix.

Com a curiositat afegiré, que com valls amb roures, en trobem per tot el mont, diversos escriptors han draduït el nostre nom, en els seus llibres o articles. Oak valley, Eichen tal, Valle a chêne male, Valle de querciá, Valle do carballo, son els noms que, anglesos, alemanys, francesos, italians i portuguesos diuen el mateix, els tinc també en grec, rus, arab, xines i japones, els caracters de les seves lletres però no els puc reproduir, com exemple a ma faig el nom japones バルテロブリス

Per acabar cal significar i entendre, que aques treball es solament, el resultat de una investigació documental exhaustiva, i pragmàticament feta.

FIRA SEU NUNDINE A VALL DE ROURES

Sigui de general coneixement. El que jo Jaume, per la gracia de Deu Rei d'Arago, Valencia, Çerdenya, Corsega, i comte de Barcelona, dispoxo que al lloc de Vall de roures, situat dintre en terme de la Penya dita de Aznar Laganya, i que el bisbe de Çaragoça en nom de l'esglesia de sant Salvador ens te enfeudada, amb el meu favor i recolzament i per peticio del vostre estimat i per nos dilecte Eximeni ara bisbe de Çaragoça, i en reconeixement de tot el que pel enfeudad vos heu fet, dono i concedeixo a vos bisbe esmentat i al vostres perpetuament, que a la dita vila de Vall de roures es faci fira que començara el dia de la festa del lloc, Maria del mes d'agost i per 15 dies mes de durada anual.

Els comerciants, les mercaderies i bens dels que vinguin ala fira seran salvaguardats al vindre, estan i al tornar, i no podran ser detinguts ni empresonats ni empenyorats per culpa, crim o deutes alienes, encara que, qui ho vulgui fer sigui persona principal o prestamistes aquesta protecció es de no sobrepassar el limits donats pels furs d'Arago.

Els comerciants que vinguin ala fira, tindran el deure de pagar a vos, i als vostres successors la quota que sigui costum pagar a l'Arago.

Tambe excluim de tot lo avans dit a traidors, falsificadors de moneda, saltejadors de camins, homicides, raptors, lladres i qui hagi comes crims de lesa majestat.

Per que aquesta fira tingui per al nostre enfeudat, el efecte positiu per el que es donat, caldrà que tots fem forsa per enfortir-lo, per això manem als nostres procuradors, i gerents, sobre junters, justicies, batlles, çalmedines i la totalitat de la oficialitat i subdits nostres, que tinguin cura de cumplir, i fer cumplir el present privilegi, per que no pateixi violacio ni controversia. Per mes proteccio, com rei testimoni del present privilegi concedeixo la nostra Bulla de plom.

Datat a Osca el dia 20 de juny del any del Senyor 1307

Se  nyal den Jaume rei per gracia de Deu d'Arago, Valencia, Çerdenya i Corçega i comte de Barcelona.

En son testimonis:

Marti bisbe d'Osca Joan germa del senyor rei Pere senyor d'Ayerve
Jaufre abad fulgense i Artal de Aylor porter major del senyor rei.

Se  nal de Bernat de Averson escriptor del dit senyor rei, qui pel seu manament he fet aquest escrit, amb paraula per corregir en la oncena linea on deu dir bulla plumbee, i acabo al lloc, dia i any prefixat.

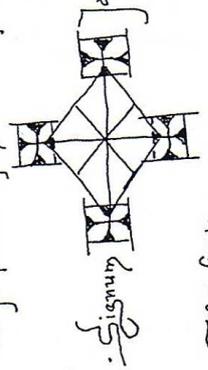
Jacobus

El rei que signa serà conegut con Jaume II.

N

omerit uniuersisq[ue] s[an]ctis Jacobus dei gra rex aragon, valencie sardinie 7 castelle ac comes barthin. affectantes locum seu villam de valle boures, sitatam 7 possiam infra terminos
 porne uocare de barnat bogarra, que pro nob[is] ab ep[iscop]o 7 eccl[esi]a sa[nc]ta saluatoris sepanse. cum omnib[us] suis terminis tenetur in feudum fauolig regis. sicut incrementu[m] ob gratia o[mn]i
 usq[ue] uocabilis 7 dicit[ur] n[ost]ri primini, nuc[un]q[ue] sepanse ep[iscop]i. qui iam nob[is] pro ip[s]o feudo recognicione debitam prestatis. Concedimus atq[ue] d[omi]no nob[is] ep[iscop]o memorato 7 successorib[us] n[ost]ris p[er]petuo q[uod]
 in dicta villa de valle boures s[eu] seu mundino iudicantes a festo s[an]cti marie p[er]emptis auxisti et per quindecim dies p[er]modum durature a[n]no quolibet d[omi]no celebentur. Ita q[uod] o[mn]es
 uoniter ad dicta frang seu mudinas sint salu[us] p[er]petu[us] 7 sciung[untur] cu[m] omnib[us] reb[us] mercab[us] 7 bonis eor[um]. in uniuerso stado ac t[er]ra redendo sic q[uod] no[n] capiantur ut detineantur marobant aut
 pignoretur culpa crimine ut dicitur alienis nec eti[am] si p[ri]ncipals ut fidiuores optiant nisi p[ri]us de ip[s]is fatica inuatica fide de dicto et nisi in p[re]sentib[us] foy aragon hoc permittit. ip[s]is p[er]
 homib[us] ad dicta frang seu mudinas uentib[us] soluentib[us] in des villa nob[is] 7 n[ost]ris successorib[us] iura in aragon in villa ubi iudine celebratus consuetu p[ro]bi. Spangim[us] t[ame]n ab hoc p[ro]
 ditores, saufatores, falsatores, monete, violatores, thimetur, homicidas, raptores, latrones ac lese maiestatis crimina committentes c[um] siquidem frang seu mudinas 7 eor[um]dem iura p[ro]dot
 solucione de feudo n[ost]ro predicto esse declarant ac intelligunt 7 eti[am] rennem[us] grandam[us] p[er] nos parsons p[ri]uilegium n[ost]rum procuratorib[us] 7 surentib[us] in cog eor[um] sup[er]iuar[um] iusticijs
 bajulis palmedinis ac uniuersis alijs officialib[us] 7 subditis n[ost]ris p[re]sentib[us] 7 futuris q[uod] p[re]dicta omnia. 7 singula firma habent teneant 7 obseruent ac teneq[ue] faciat 7 inuolubilib[us] obseruari
 et no[n] contrauoniat necaliq[ue] contrarie p[er]mittat aliqua racione. In cui[us] rei testimoniu[m] plenus p[ri]uilegiu[m] foy concessim[us] bulla plumbex n[ost]re manu[m]e comunita. 7 Dat[um] o[mn]e duodecimo

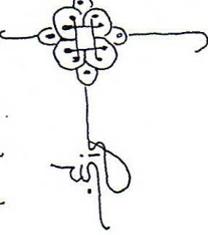
kt julij ano d[omi]ni millesimo trescento septimo.



Signum Jacobi dei gra regis aragon valencie sardinie 7 castelle ac comitis barthin.

Testes sunt.

Martini oscon ep[iscop]o



num[er]us barnat[is] de auarone scriptoris d[omi]ni regis cui[us] d[omi]no mandato ip[s]ius hec scribi feci cum l[itte]ras rasis remendatis 7 undecima linea sui dicit[ur] bulle plumbex
 et claus[ur]a loco, die anno p[re]fix[us].

Jaufrid[us] abbas fluxet[us]

artob[us] d[omi]ni b[e]n[e]dicti maior[is] d[omi]ni p[er]es.

Privilegi de concessio de la fira d'agost
 feta a Osea pel Rei Jaume II el 20 de juny de 1307.

Jacobus
 2004

Exposición de Fotografía

Presentación del libro:

VALDERROBRES "fotos antiguas"

"Hay quien se emociona al ver mi colección"

Juan García Benítez tiene dos pasiones en la vida. Por un lado, la fotografía y por otro, la villa de Valderrobres (Teruel). "Yo a Valderrobres lo llevo muy dentro del corazón. Es un lugar mágico, con paisajes y monumentos increíbles", explica. Hace seis años se dejó seducir por el encanto de ambas pastos y se unió en la actualidad es propietario de una colección de casi 500 fotografías antiguas de Valderrobres.

Esta recopilación comenzó por casualidad. Un día encontró una fotografía de 1896 en su casa. Estaba en muy mal estado, pero Juan García la llevó a su laboratorio y la limpió. "Las técnicas de hoy en día son estupendas. quedó perfecta".

Era una imagen de las vacuillas en la plaza de la villa. "La gente está vestida con sus trajes regionales y es lo que le da la antigüedad y el encanto a la foto". "Hice copias y las llevé al pueblo. A la gente le encantaba. Me preguntaron de dónde había salido y yo les recomendé que mirasen en sus casas".

Tras buscar por los rincones más relegados de sus casas, los vecinos de Valderrobres encontraron imágenes olvidadas de su pasado. "La reacción fue magnífica. Tengo que agradecerles el entusiasmo que mostraron por este proyecto", indica Juan García.

En su colección no aparecen los originales. "Pienso que las fotos

son importantes para la gente, yo sólo las limpio y me quedo con una copia".

A través de este trabajo, Juan García ha recopilado la historia gráfica de la villa de Valderrobres. "Las imágenes permiten ver la evolución del pueblo, de sus gentes, de su forma de vestir y sus costumbres".

Este invento para plasmar la realidad en papel tardó un poco en llegar a este pueblo, pero existen fotos tan antiguas y buenas como la que Juan García encontró en su casa gracias a la afición y el trabajo de muchos vecinos pioneros en este arte. Entre los primeros fotógrafos de la comarca destaca Elías Gil Foz, por su



"Sé que todavía quedan más fotos perdidas en los baúles y la memoria de la gente, por eso sigo haciendo la colaboración de mis vecinos y amigos de Valderrobres"

ANA C. MARTÍNEZ

HERALDO DE ARAGON

Del 20 de Agosto al 2 de Septiembre
en la Casa de Cultura de Valderrobres
entrada Libre y Gratuita
Horario de 11 a 13 y de 18 a 21



Boulario de oñitas
Mañanas de 11 a 13 h.
Tardes de 18 a 21 h.

Entrada libre y gratuita

Colaboran:

Ayuntamiento de VALDERROBRES

GRUPO DE EMPRESAS **ARAGON 18**

ESTECHA
C/ SAN VICENTE, 10 - 44100 VALERIANO
www.estecha.com

BAR LA PLAZA

LA COVA

CASINO

BAR PEGAS

CATERIA RESTAURANTE

FOTOSISTEMA

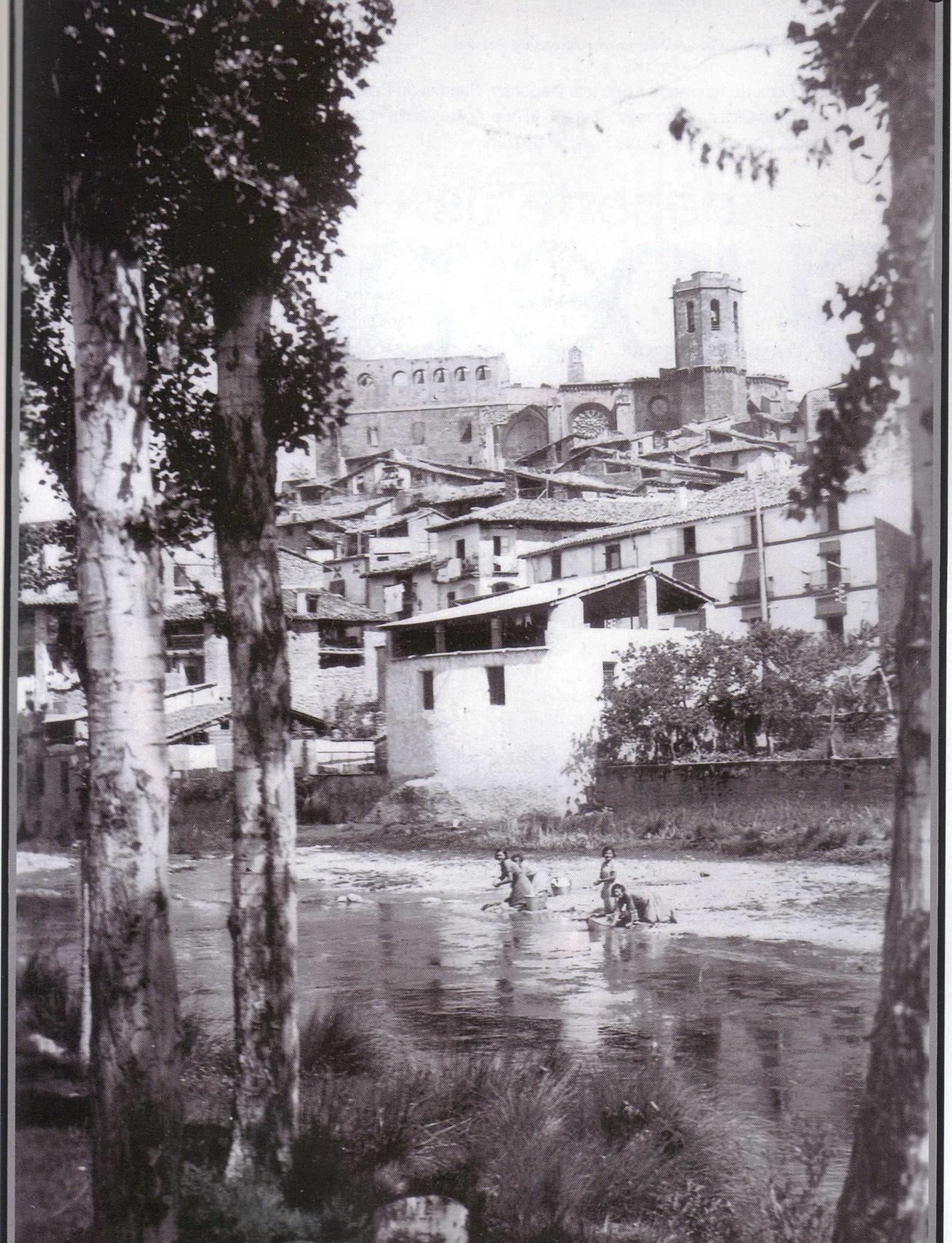
FERRERIA

FALCAS

Avda. Hispania, 11
Tel. 07555 0023
VALDERROBRES



Fiestas Mayores "Valderrobres"



LAVANDO EN EL RIO

VALDERROBRES 1965